

viva **sevilla**

vivasevilla.es



Actualidad | España

Señalado

El FGE borró sus mensajes del móvil el día en que se le encausó **P7**

MEDIO AMBIENTE Invertirá 3,5 millones en una infraestructura que mejorará el tratamiento del agua y la eficiencia con los embalses **P3**

Emasesa se adelanta a la próxima sequía con una planta ozonizadora

ETAP DEL CARAMBOLO Sanz critica la “dejadez” del Gobierno a la hora de ejecutar el proyecto, que asume en solitario la empresa metropolitana de aguas **EMBALSES** Los pantanos que abastecen a la ciudad y a su área se encuentran ahora mismo al 70 por ciento, con agua garantizada tras las últimas lluvias durante cinco años



Tierra Baja ya es Doñana

Juanma Moreno ha anunciado la compra de una nueva finca, Tierras Bajas, por 6 millones de euros, ubicada en La Puebla del Río junto al Parque Nacional de Doñana y que se incorporará a la gestión pública, como Veta La Palma **P6** JOAQUÍN CORCHERO/EP

Sumario

Tribunales
El Algarrobico se expropiará para proceder a su demolición
P6

Deportes

Real Betis
Antony pide sitio con sólo dos partidos
P13

Sevilla FC
Las bajas se ceban con los de Nervión
P13

La familia de Hans considera que hubo homicidio imprudente

Varias grabaciones dan un nuevo giro a la investigación del caso

Los familiares del empresario sevillano fallecido en Estepona tras una actuación policial creen que la grabación en la que se le escucha cómo pedía auxilio revela que la intervención fue innecesaria y desproporcionada **P5**

CCOO augura una negociación difícil en el convenio de limpieza

El conflicto ya está activo en ese sector pero aún hay que negociar el convenio colectivo de ámbitos laborales tan importantes como la hostelería y el comercio que no será fácil **P4**



El cementerio de los ingleses**Mollá tiene razón**

John Sullivan



Esta semana en Twitter se ha visto el colmo de la inmundicia en unas pocas palabras. Damián Mollá, cómico y guionista de El Hormiguero, ha publicado un tuit, respondiendo a otro donde se indicaba el bajo porcentaje de viviendas ocupadas haciendo una desafortunada (por decirlo con excesiva benevolencia) comparación con los asesinatos por violencia machista. La Cadena SER publicaba: "La okupación afecta al 0,057 por ciento de las viviendas y los españoles creen que afecta al 51,3 por ciento. Javier Ruiz señala a los responsables". Esto implica que se está desmintiendo un bulo, se analiza por qué se cree ese bulo y se señala a los responsables de que dicho mensaje falaz cale. La respuesta de Mollá fue la siguiente: "Visto en por-

centajes, 43 mujeres asesinadas al año con menos de un 0,0002 por ciento. Todo depende de cómo quieras presentar el problema".

Dicho de otro modo, Barrancas relativiza la lacra de los feminicidios diciendo que todo depende de cómo presentemos los números para considerar el calado de cada cuestión, pese a que se traten de vidas humanas y de que se hable de una media anual de 43 vidas humanas sesgadas por ese problema concreto. En el caso de la okupación, son números que pueden variar, puede aumentar o disminuir cada año en decenas o cientos de casos sin que ello suponga acumular anualmente el mismo número o más; los feminicidios suman una media de 43 vidas al año, que es lo mismo que decir 86 cada dos años, 129 cada tres...

Ya que Mollá afirma que todo es cuestión de cómo abordemos el problema, planteémoslo de otro modo. Desde que se tienen registro de feminicidios, lo que significa en los últimos 22 años, se han registrado 1.294 víctimas mortales de la violencia machista. ETA mató a unas 850 personas en cuarenta años. Así que podríamos afirmar que la violencia machista ha provocado más de un 50 por ciento más de muertes en 22 años que ETA en el doble de tiempo, ¿verdad? Lo cual nos indica que la violencia de género es un problema más importante que el de la okupación, por una parte, y que no tiene sentido que nos preocupe más una banda terrorista que ya no existe que una lacra actual y que sigue matando.

Seguramente, viendo el machismo constatado en su programa y en ese tuit que acabó borrando, hablaría del mito de las denuncias falsas a la inversa de como lo hizo en Twitter: diría que hay miles de denuncias falsas cuando, visto en porcentajes (Damián Mollá dixit), no llegan a ser el 0,01 por ciento de las denuncias que se interponen. A pesar de ello, muchos varones manifiestan temer este problema cuasi inexistente y eso nos dice mucho más de lo que parece: frente a problemas residuales como las denuncias falsas o la okupación, frente a cuestiones ya acabadas como la del terrorismo etarra, la preocupación es palpable; sin embargo, una lacra más virulenta y que mata a más personas de forma más rápida y constante parece no importar. También es cierto que esto ocurre en sectores que consideran a las mujeres como personas de segunda, que sólo miran hacia las muertes de mujeres cuando el asesino es extranjero y les sirve para sustentar discursos de odio o que afirman que ellas lo iban buscando porque patatas.

Quizá en los casos que se mencionan en esta columna se pueda ver cómo la manera de formular el problema puede apartar el foco de los problemas importantes o centrarlo en otros que afortunadamente ya acabaron (ETA) o que tienen un impacto mínimo como la okupación y las denuncias falsas. Quizá Mollá tenga razón y todo sea cuestión de cómo presentes el problema. Pero lo ha demostrado dando mucho asco.

La tribuna**Vámonos, que nos vamos**

Francisco Camas

EXDELEGADO MUNICIPAL DE
CULTURA DEL AYTO DE JEREZ

No se termina de asimilar que Granada es ganadora para ser Capital Europea de la Cultura, a priori, porque la Alhambra es sublime y eso no es suficiente para conseguirlo. Que los soporíferos de una candidatura ganadora descansan en valores tangibles e intangibles, además de una decisión política de amplio espectro basada en intereses comunitarios y de desarrollo.

Podemos poner el ejemplo futbolístico del Madrid, o el Barcelona, siempre casi seguros campeones de la liga. ¿Para qué se hace entonces una competición?

En los premios Goya, Granada recibió el apoyo del presidente de la academia, con el presidente del gobierno y el ministro de cultura presentes. ¡Sublime! Habrá quien piense que se debería de cancelar la competición y no hablar más del asunto. Pues, no.

Esta semana se ha hecho referencia a la empresa que ganó el concurso público para elaborar el Plan Estratégico, una condición sine qua non, para poder participar. Hay que aclarar que el director del trabajo técnico, que hoy forma parte del pool de expertos para la candidatura de la Palmas, nunca fue contratado como asesor para la candidatura de Jerez, pero podría haberlo sido.

Cabe recordar que el importe, más que razonable, del Plan Estratégico fue objeto de duras críticas durante bastante tiempo por algunos comunicadores, por el Partido Popular y por Ciudadanos. Sigue sin ponerse de relieve que esa inversión reportó al ayuntamiento, a través de dos planes europeos obligados en el pliego de condiciones, el doble de lo que costó, además de tener el Plan realizado y nadie va a pedir perdón por eso.

Hay que dar por hecho que se está trabajando en el expediente que se presentará con la candidatura de Jerez. Si así no fuera, significaría que se nos está engañando, y eso no se debe ni pensar. El tiempo apremia. No se debe esperar que los contenidos singulares y diferenciadores de nuestra candidatura se revelen antes de tiempo porque los fusilan.

En ese sentido se puede hacer memoria de aportaciones que, con el ánimo de la participación y la transparencia, fueron motivo de ametrallamiento público. Bien sabemos cómo en nuestra ciudad a veces nos las gastamos.

No hay que derrotar a nadie ¡eso no es!, simplemente hay que hacer la mejor propuesta.

Debemos seguir apoyando este proyecto de ciudad compartido con toda la comunidad de la provincia de Cádiz.

Vámonos, que nos vamos, que se hace tarde.



La viñeta de MARFIL

Lectores en red

andaluciainformacion @andaluciainf

Siete batallas por el liderazgo del PSOE

■ Esta no creo que gane, salió por la puerta detrás y la recolocaron como a todos los de los eres

Carmen Bejarano

Esta se irá escalada
Francisco Jáuregui Real

El 47 y La Infiltrada triunfan en los Goya de este año
Un desastre total, éstos Goya, ca-

da año se superan, todo politizado...llevan 39 años y anoche fue el primer año que hacen una alegoría a una actriz fallecida en el año, por qué, es que en 39 años no han muerto actores mejores que Marisa paredes? Por qué a ella y no a actores muertos en 39 años? Los premios están todos politizados, no miran el arte ni la cultura.. por qué no hay nadie en los Goya que grite : basta ya de

tanta corrupción y políticas progres empobreciendo a los españoles. Pipino Apolítico

Álvarez Cascos, absuelto
Alguien pensaba que no iba a ser así (presuntamente)

Fabiola Celorrio

No es que la justicia no es lo que pensemos, es lo que es, en este caso es inocente, pues eso.

Inmaculada Larrinaga Arregui

Sevilla

PLANTACIÓN
60 nuevos pinos, olmos
y chopos en el parque
de San Jerónimo

SEVILLA | El Ayuntamiento de Sevilla, gobernado por el popular José Luis Sanz, ha destacado este lunes la reciente plantación de 60 nuevos árboles en el Parque de San Jerónimo, ubicado en el distrito Norte; concretamente ejemplares de almeces, pinos piñoneros, chopos blancos y olmos, especies seleccionadas por sus múltiples beneficios. Estas especies, según el Consistorio, destacan por su capacidad para generar amplias copas con la correspondiente sombra en la época estival.

EMASESA La infraestructura permitirá un mejor tratamiento del agua bruta y un aprovechamiento más eficiente de los embalses

Sevilla se adelanta a la sequía con una planta ozonizadora

CARAMBOLO Ubicada en la ETAP, será Emasesa la que aportará los 3,5 millones

CON GARANTÍAS Sanz denuncia la dejadez del Gobierno al no ejecutarla

EL SISTEMA Permitirá reducir el uso de otros reactivos para potabilización

Víctor García-Rayó

SEVILLA | El alcalde de Sevilla y presidente de Emasesa, José Luis Sanz, ha puesto la primera piedra de la nueva planta de ozonización de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) Carambolo. Se trata de una infraestructura que permitirá mejorar la calidad del agua suministrada a más de 1,1 millones de sevillanos, garantizando un tratamiento más eficaz ante posibles episodios de sequía y otras circunstancias que afecten a las fuentes de abastecimiento. Emasesa asume la obra e invertirá 3,5 millones de euros.

Durante la presentación, Sanz estuvo acompañado por alcaldes y representantes municipales de distintas localidades del área metropolitana como San Juan de Aznalfarache, Camas o Dos Hermanas, así como por el equipo técnico de Emasesa, a quienes felicitó por su trabajo y compromiso con la gestión del agua en la ciudad.

La construcción de esta planta responde a la necesidad de reforzar la potabiliza-

Apunte

Hay agua en reserva para cinco años

La red de embalses de Emasesa contabiliza agua acumulada que supera el 70% de su capacidad máxima tras las lluvias de enero y que abastecerán a Sevilla y los once municipios de la red durante cinco años.

ción del agua en un contexto en el que las sequías son cada vez más frecuentes, más intensas y más prolongadas en el tiempo. "La última sequía ha sido una de las peores que se recuerdan, con una duración de seis años. No sabemos cuánto tardará en llegar la próxima ni cuánto durará, pero sí sabemos que debemos estar preparados para cuando vuelva", se destacó durante el acto. En este sentido, se subrayó que el deterioro de la calidad del agua bruta, ya sea por la sequía o por lluvias to-



Un momento del acto de colocación de la primera piedra de la planta de ozonización de Emasesa. AVTO

renciales, obliga a implementar tratamientos adicionales para garantizar un suministro seguro y de calidad.

Ejecución por Emasesa

A pesar de que esta obra fue declarada prioritaria por el Gobierno de España en el Re-

al Decreto 423 de sequía, aprobado en mayo de 2023, y posteriormente catalogada como una actuación de ejecución inmediata en el decreto de diciembre del mismo año, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir no llegó a ponerla en marcha. Ante esta

situación, Emasesa ha decidido acometer la obra con recursos propios, destinando una inversión de 3,5 millones de euros. "Sevilla y su área metropolitana tienen que prepararse para la siguiente sequía con toda la garantía", afirmó José Luis Sanz, quien

lamentó la "flagrante dejadez" del Ejecutivo central y su falta de respuesta a las reiteradas peticiones para ejecutar esta infraestructura.

Desde Emasesa se explicó que la planta de ozonización no solo será clave en épocas de sequía, sino que su funcionamiento será continuo debido a los cada vez más exigentes requisitos normativos en materia de calidad del agua.

Entre sus beneficios, se destacó su capacidad para inactivar microorganismos patógenos que son resistentes a otros desinfectantes, así como su efectividad en la oxidación de materia orgánica y otros compuestos de difícil degradación.

Además, este sistema mejorará aspectos como el color, el olor y la turbidez del agua tratada, al tiempo que permitirá reducir el consumo de otros reactivos utilizados en el proceso de potabilización.

Además de la planta de ozonización, se está desarrollando otra obra de gran envergadura en la ETAP Carambolo: la restauración de un depósito con una inversión de 12 millones de euros. "No es solo esta obra la que pone en evidencia la responsabilidad de Emasesa. Esta restauración, que se está ejecutando ahora, también forma parte de la planificación para futuras sequías", señaló el alcalde, subrayando la importancia de anticiparse a posibles crisis hídricas.

"Ahora es el momento de planificar la próxima sequía que pueda venir, porque el agua es un recurso fundamental y tenemos la obligación de garantizar su calidad para las generaciones futuras", concluyó.

Experiencia
Inmersiva



del 24 de enero al 20 de abril
Pabellón de la Navegación Sevilla

Compra tus entradas en
semanasantasevilla.com

@semanasantasevilla2025

Alma y
Pasión
Semana Santa
en Sevilla

Homenaje a
Rafa Serna

Junta
de Andalucía

Producción
EVENTS PRO

Colaboran
Sevilla
2025

Produce

EVENTS PRO

Colaboran

Sevilla
2025

LABORAL La negociación colectiva de este año se centrará en este sector pero también en hostelería y comercio

El convenio de limpieza, una negociación que “no será fácil”

SIN COBERTURA Hay más de 106.000 trabajadores sin cobertura actual, frente a los 435.000 que sí lo tienen **DIFICULTAD** Son sectores feminizados, precarizados y con bajos sueldos

Carmen del Toro

SEVILLA | Limpieza, Hostelería, comercio, pompas fúnebres, construcción y transporte por carretera, pero también la madera son los sectores que en estos momentos no tienen convenio colectivo en la provincia y son en los que CCOO Sevilla centrará buena parte de sus esfuerzos para conseguir que los más de 106.000 empleados estén amparados en ellos, aunque los que más preocupan al sindicato son los de hostelería y comercio, pero especialmente, limpieza.

Así lo ha confirmado el secretario de Acción Sindical de CCOO de Sevilla, Sergio Montero, tras presentar el informe que han elaborado sobre negociación colectiva, del que se desprende que, desde el año 2020, hay un 32% más de sevillanos “cuyas condiciones laborales están reguladas por uno de los 99 convenios registrados en la provincia”, 30 sectoriales y 69 de empresa, abarcando casi a 435.000 empleados.

De esos 30 sectoriales, hay siete en los que no hay un convenio cerrado, que dan cobertura a unos 106.000 trabajadores y trabajadoras, aunque hay sectores en plena negociación, pero están “ligados a servicios, muy pre-



El secretario de Acción Sindical de CCOO Sevilla, Sergio Montero, durante la presentación del informe. CCOO

carizados y con contratos temporales, altamente feminizados y con categorías profesionales con salarios muy bajos”, explica Montero, sectores en los que la patronal tiende a intentar que se compensa la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) absorbiendo otros complementos o pluses que ya tiene el trabajador, como pueda ser el del transporte.

“La patronal de la limpieza no se quiere mover”, decía Montero sobre la falta de

acuerdo en un sector en el que incluso ya hay calendario de movilizaciones y que afecta a 17.000 trabajadoras fundamentalmente, por lo que “nos preocupa”, aunque miran también de cerca otros dos muy importantes en la economía sevillana, como es el de la hostelería y el del comercio, cada uno de ellos con unos 40.000 empleados, y con negociación abierta en el CARL que auguran que “no será fácil”.

También está en vías de ne-

gociarse los convenios en construcción, viajes y transportes por carretera y pompas fúnebres, pero donde no la hay es en el sector de la madera, por un problema de “legitimidad” porque no hay patronal (fue disuelta hace años) y el convenio de 2017 está obsoleto, por lo que optarán por solicitar la extensión del convenio firmado en la provincia de Córdoba y que se haga extensivo a los trabajadores de la provincia.

“Además de los incremen-

tos salariales que eviten la pérdida de poder adquisitivo, uno de los principales objetivos de la negociación colectiva de este año será la reducción de la jornada”.

Según Montero, la jornada anual vigente en Sevilla está en un promedio de 39,22 horas en cómputo semanal, y la petición de CCOO es 37,5 horas: “Después de 40 años, es el momento de abordar esta cuestión, porque especialmente en esta tierra va a suponer un gran impacto teniendo en cuenta que en sectores como la hostelería o el comercio las jornadas son muy largas, impidiendo conciliar su vida laboral y personal”.

Según los datos que ha ofrecido Montero sobre el informe, hace cinco años eran 296.810 personas las que estaban protegidas por un convenio colectivo, cifra que disminuyó tras la pandemia (173.814 y 185.418 en 2021 y 2020, respectivamente), y que ha remontado fuertemente en 2023, con 306.064 personas, y en 2024, con 434.502.

“La negociación a través de los convenios es fundamental para garantizar unas condiciones laborales, salariales y sociales dignas para los trabajadores de un mismo sector o empresa”, defendía.

EN BORMUJOS

El PSOE fija su congreso provincial para el 5 de abril

SEVILLA | El Comité Provincial del PSOE de Sevilla ha aprobado la celebración del congreso provincial el próximo día 5 de abril en Bormujos, según ha informado el partido, cuyo secretario general y además presidente de la Diputación provincial, Javier Fernández, aspira a revalidar el liderazgo de la organización.

Este órgano se ha reunido en Los Palacios y Villafranca para dar luz verde al calendario orgánico provincial y a las bases del mismo y, además, ha acogido la celebración de la convención precongresual donde se han aprobado más de 500 enmiendas a la ponencia marco regional.

Fernández ha asegurado que el partido afronta el próximo congreso regional y provincial “con mucha ilusión y dispuesto a poner nuestro granito de arena para volver a recuperar el Gobierno de Andalucía con el liderazgo de María Jesús Montero”.

En cuanto al calendario, quedan fijados los días 24 y 25 para la presentación de precandidaturas y, si hay primarias, serían el 16 de marzo.

METRO

Pino Montano cuenta con 280 plazas de aparcamiento

SEVILLA | La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ha habilitado una bolsa de aparcamiento para compensar las plazas eliminadas durante las obras de la línea 3 norte del Metro a su paso por el barrio de Pino Montano. El aparcamiento, de 280 plazas, se ha urbanizado junto a una parcela cedida por el Ayuntamiento en la calle Agricultores, muy próxima a la sede del Distrito Norte.

Los trabajos desarrollados hasta ahora han implicado la eliminación de algunas plazas de aparcamiento pero a partir de ahora, con la instalación de pantallas, sí que se van a eliminar 220 plazas de forma simultánea

URBANISMO Hornillo exige crear una mesa entre el Ayuntamiento, Autoridad Portuaria y las asociaciones vecinales

Podemos no ve consenso con el distrito portuario

SEVILLA | La líder de Podemos Sevilla y concejala en el Ayuntamiento, Susana Hornillo, trasladó ayer su apoyo a los vecinos del Sector Sur-La Palmera-Reina Mercedes-Heliópolis, quienes rechazan la modificación del PGOU para crear el Distrito Portuario impulsada por el equipo del alcalde José Luis Sanz “sin contar con su consenso” y ha exigido la creación de una mesa tripartita entre el Ayuntamiento, la Autoridad Portu-

aria y las asociaciones vecinales, paralizando la operación si no hay consenso.

Según ha informado Podemos en una nota de prensa, la dirigente se ha pronunciado así con motivo de la visita que ha realizado a la zona para conocer la opinión vecinal sobre los futuros movimientos urbanísticos anunciados por el PP. Esta operación -que afectará al entorno de Las Razas- “se suma al proyecto promovido por la Autoridad Portu-

aria, una intervención global que alterará sustancialmente el paisaje urbano sin tener en cuenta la opinión de los residentes, los cuales alertan de una reducción alarmante en su calidad de vida como resultado de estas actuaciones”, ha destacado Hornillo.

Según ha explicado, pese a que el Gobierno de Sanz “se afana en hacer creer que el macroproyecto cuenta con la participación y el visto de

bueno de los vecinos, la realidad es que carece de participación ciudadana y que no se han celebrado reuniones de trabajo donde se tengan en cuenta las necesidades de los residentes”.

Así, ha denunciado que hasta la fecha el Ayuntamiento “no ha garantizado infraestructuras adecuadas, nuevas dotaciones de servicios públicos para atender el crecimiento poblacional, ni el respeto al patrimonio histórico y am-

biental de la zona”.

Hornillo ha denunciado que el Gobierno municipal “vuelve a priorizar los intereses inmobiliarios sobre las necesidades de la ciudadanía”, por lo que ha pedido a Sanz que “paralice la tramitación de este PGOU hasta garantizar un proceso de diálogo real y vinculante con la ciudadanía”. Según ha avanzado, con sin el apoyo de los vecinos, “tendrá el voto contrario de la coalición”.

TRIBUNALES La familia va a presentar una denuncia por homicidio imprudente tras la actuación de los agentes

Un vídeo de una trabajadora, la nueva prueba en el caso Hans

INVESTIGACIÓN En las grabaciones se escucha al empresario pedir auxilio y pedir que no le mataran **INTERVENCIÓN POLICIAL** Consideran que fue innecesaria y desproporcionada

Paula Márquez

SEVILLA | La investigación sobre la muerte de Juan Antonio Hans, empresario de 41 años, ha dado un giro con la aparición de vídeos que podrían comprometer la actuación de los agentes de la Policía Nacional que intervinieron en su detención tras una llamada del personal del Hotel Ona Valle Romano de Estepona, lugar donde se hospedaba, y quienes alertaban de que se encontraba "muy nervioso", pero nunca lo describieron como una persona violenta. La víctima fue inmovilizada por ocho policías, lo que parece haberle impedido respirar con normalidad, provocando su fallecimiento. En los audios de las grabaciones, se escucha a Hans pedir auxilio: "Me asfixio, me asfixio" y "no me matéis, no me matéis", mientras varios agentes lo sometían, un detalle clave que ha llevado a la familia a presentar una denuncia por homicidio imprudente.

Cristina Navarro, viuda de Hans, explicó: "Nos dimos cuenta desde el primer momento de que nada de lo que estaba pasando era normal. Al ser enfermera, sabía que él estaba en un brote psicótico". Además, aseguró que, aunque había llamado al 112 para solicitar asistencia médica,



El abogado Luis Romero en rueda de prensa en Sevilla junto a la familia del empresario. JESSICA PLATA

esta fue presuntamente anulada por la Policía y sustituida posteriormente por el 061, lo que retrasó la atención para la víctima. "Lo único que necesitaba era un médico, no ocho policías", denunció.

El abogado de la familia, Luis Romero, insistió en que los agentes actuaron de manera desproporcionada. Según la familia, Hans no cometió ningún delito, por lo que no se justificaba el uso de la fuerza. Romero amplió la denuncia a un posible delito de omisión del deber de socorro, pues la ayuda médica llegó

demasiado tarde. "Con este retraso en la llegada de ayuda médica perdieron un tiempo precioso".

En las grabaciones obtenidas por la familia, una trabajadora del hotel captó imágenes en las que entre seis y siete policías inmovilizaron a Hans en el suelo, durante un largo periodo de tiempo. Los audios muestran a la víctima jadeando y pidiendo ayuda: "No me matéis". A pesar de que los agentes, tras percatarse de que Hans comenzaba a tener dificultades respiratorias, lo pusieron en posición

lateral, la víctima ya no reaccionaba. Este hecho ha alimentado las sospechas de que la intervención de los policías no sólo fue innecesaria, sino también desproporcionada.

El hermano de Hans, Javier, afirmó que desde el primer momento hubo intentos de ocultar información. La familia aún no ha podido ver el cuerpo de Juan Antonio, a pesar de las promesas iniciales. Javier Hans denunció que la autopsia tardó casi dos semanas en ser entregada y que el informe preliminar aún está

pendiente. "No sabemos qué están intentando tapar, pero les va a costar", aseguró con indignación. Además, el informe forense señala que la víctima presentaba sangre en el rostro, pero la causa sigue sin esclarecerse.

Otro de los aspectos que la familia cuestiona es el tiempo que el cuerpo permaneció en el lugar del suceso. Mientras el forense informó a la familia que el cuerpo estaba en el hotel alrededor de las 12 de la noche, el director del hotel indicó que el cadáver se quedó allí hasta las 2:00 de la madrugada.

La familia de Juan Antonio Hans ha solicitado que la investigación sea asumida por la Guardia Civil, debido a que la Policía Nacional está involucrada en el caso. Además, han pedido que se cite a declarar a todos los testigos del hotel, unos diez, incluidos los trabajadores que aún no han sido llamados, y que se les entreguen todas las grabaciones, ya que hasta ahora sólo han recibido algunos fotografías. La denuncia también será ampliada para incluir un posible delito de omisión del deber de socorro, ya que consideran que la actuación de los agentes impidió que se brindara la atención médica que necesitaba.

CON VIOLENCIA

Detenido por dos robos en el centro con la técnica del mataleón

SEVILLA | La Policía Nacional de Sevilla ha detenido a un varón por dos robos con violencia e intimidación, cometidos por su autor mediante la técnica vulgarmente conocida como "mataleón".

La Policía Nacional inició esta investigación al tener conocimiento que dos personas habían sufrido sendos robos con violencia e intimidación por parte de un individuo, el cual había usado una técnica de estrangulamiento llamada "mataleón", consistente en asfixiar a la víctima aprisionando su cuello entre el dorso del codo de un brazo mientras se presiona su cabeza hacia adelante con la restante extremidad superior.

El primer hecho tuvo lugar el día 1 de enero del presente, en la calle Jesús del Gran Poder de esta capital y el segundo hecho, de la misma índole, tuvo lugar justamente un mes después sobre un turista en la calle José Gestoso.

El Grupo de Delincuencia Urbana se hizo cargo de la investigación de estos hechos y tras laboriosas averiguaciones se pudo identificar y detener al responsable de ambos hechos, un varón con numerosos antecedentes, quien tras ser puesto a disposición judicial ha ingresado en prisión provisional.

El Grupo de Investigación ha esclarecido en lo que va de año cuatro casos con este modus operandi, ingresando todos en prisión.

CUIDADORA Ha sido detenida pero por robo

Esperan la autopsia de la muerta en Dos Hermanas

SEVILLA | La Policía Nacional está a la espera de los resultados de la prueba de autopsia del cadáver de la mujer vecina de Dos Hermanas, cuyo cuerpo fue hallado en su domicilio y cuya muerte investigan los agentes.

Según han informado fuentes policiales, en primera instancia, todo apuntaría a que esta mujer, anciana, habría muerto por causas naturales.

No obstante, los agentes están esperando las pruebas de la autopsia para confirmar o no tal planteamiento y esclarecer las circunstancias en las que habría muerto.

En paralelo, los agentes han detenido a una empleada de hogar que trabajaba en el domicilio de la fallecida, pero no por la muerte de la misma, sino por sustraer efectos en la vivienda de la fallecida.

ACCIDENTE Aterrizó y quedó inconsciente

Fallece un parapentista en Bollullos de la Mitación

SEVILLA | Un paracaidista falleció ayer por la tarde en localidad sevillana de Bollullos de la Mitación, según ha informado el 112, perteneciente a la Agencia de Emergencias de Andalucía.

El teléfono 112 recibió, pasadas las 16:30 horas, una llamada en la que se solicitaba ayuda para un paracaidista que había aterrizado a gran velocidad y se encontraba in-

consciente. La sala coordinadora activó al Centro de Emergencias Sanitarias (CES) 061, a la Guardia Civil, a la Policía Local, al Centro de Control de Tránsito Aéreo y al de Coordinación y Rescate.

Los sanitarios, que movilizaron un helicóptero medicalizado, confirmaron el fallecimiento del deportista, un varón de 30 años, sin que trascendieran más datos del suceso.

MAIRENA DEL ALCOR Lo puso Ecologistas

Sigue activo el contencioso por el crematorio privado

SEVILLA | El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 10 de Sevilla sigue adelante con el recurso de Ecologistas en Acción contra la decisión de la Consejería de Medio Ambiente, de no admitir su recurso inicial de alzada contra la autorización de emisiones a la atmósfera concedida para el crematorio promovido por la empresa Gesit Trazabilidad para su tanato-

rio de Mairena del Alcor.

Por este proyecto el Juzgado número 1 de Carmona tiene investigados al alcalde de la localidad, el popular Juan Manuel López; su antecesor y actual presidente provincial del PP y delegado del Gobierno andaluz, Ricardo Sánchez; y el que fuera apoderado de Previpaz SL y miembro de la Ejecutiva regional del PP, Francisco Rodríguez Roa.

La Junta ha activado la plataforma de Administración Digital de Entidades Locales (ADEL), una herramienta que proporciona una gestión más ágil a los ciudadanos en su relación con los ayuntamientos y en la que se pueden configurar hasta 450 procedimientos, a través de esta herramienta desarrollada por la Agencia Digital de Andalucía (ADA)

MEDIO AMBIENTE La vicepresidenta primera, María Jesús Montero, lo anunció ayer en una visita a Carboneras

El Gobierno abre el proceso de expropiación y demolición del hotel de Algarrobo

ENMIENDA La Junta de Andalucía “se alegra de que por fin el Gobierno reaccione” pero discrepa de la fórmula elegida para proceder a su derribo, y le invita a actuar “por la vía más rápida”

ALMERÍA. EUROPA PRESS | La Junta de Andalucía “se alegra de que por fin el Gobierno reaccione” en relación al hotel ubicado en la playa del Algarrobo, en el municipio de Carboneras (Almería), dentro del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar, “un hotel ilegal y un atentado medioambiental perpetrado durante los gobiernos del PSOE” -apostillan desde el Ejecutivo del PP-A-, si bien discrepa de la fórmula elegida por el Ejecutivo central para proceder a su demolición, y le invita a actuar “por la vía más rápida”.

Son ideas que trasladaron ayer fuentes del Gobierno andaluz consultadas por Europa Press después de que la vicepresidenta primera del Ejecutivo y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, anunciara ayer, en una visita a Carboneras, que el Consejo de Ministros aprobará hoy un acuerdo para declarar la utilidad pública de las parcelas en las que se ubica el referido hotel, como paso previo a su expropiación y posterior demolición.

En concreto, el Gobierno aprobará una declaración de utilidad pública para los terrenos y bienes incluidos en la zona de servidumbre de protección necesarios para garanti-

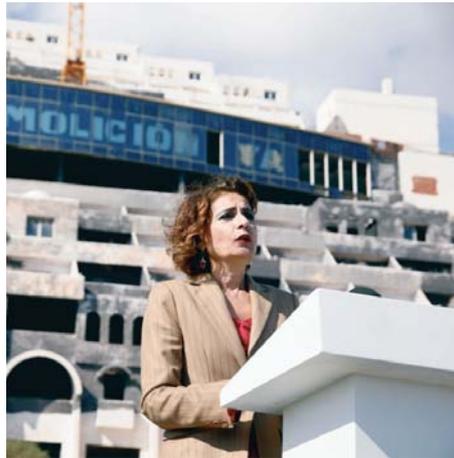
El apunte

La Junta pide “día y hora” para demolerlo

■ ■ La consejera de Economía y portavoz del Ejecutivo andaluz, Carolina España, instó ayer a la vicepresidenta primera del Gobierno, María Jesús Montero, a que “ponga día y hora” para su demolición. Recordó que “hace ya muchos años” se firmó un convenio mediante el que la “obligación para demoler” el hotel correspondía al Gobierno de España, y la Junta adquiría el compromiso de gestionar los residuos y la restauración de las playas.

zar la defensa y el uso del dominio público marítimo-terrestre en el término municipal de Carboneras.

Desde la Junta de Andalucía han replicado que “no hace falta expropiar para demoler el edificio”, y “basta que el Ayuntamiento de Carboneras -gobernado por Salvador Hernández, de Ciudadanos (CS)- cumpla lo que mandó” el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) “y declare nula la licencia de obras que



María Jesús Montero, en Carboneras. EUROPA PRESS-MARIAN LEÓN

otorgó en su día”. De esta manera, desde el Gobierno andaluz del PP-A sostiene que “la expropiación no es la mejor fórmula, porque eternizaría el proceso en caso de recurso judicial”, y “la fórmula más rápida y segura es que el Ayuntamiento de Carboneras declare nula la licencia de obras que el PSOE concedió en su día”.

De igual modo, el Gobierno de Juanma Moreno ha querido dejar claro que “la Junta de Andalucía está preparada para

cumplir con su obligación de manera inmediata: reciclar los escombros y restaurar la playa”, y “sólo necesita que antes cumpla el Gobierno de España y derribe el edificio, como es su obligación”, apostillan.

Desde la Junta han apuntado además que “el Gobierno del PSOE en España inició hace 20 años un expediente de expropiación idéntico al anunciado ahora, y en 2009 lo archivó, entre otros motivos, al

considerar que la nulidad de la licencia era lo más efectivo”.

Por otro lado, desde el Gobierno andaluz han considerado que el anuncio de la vicepresidenta Montero “demuestra falta de lealtad con la Junta de Andalucía adelantando una decisión que no sólo no se ha tratado en la comisión mixta de seguimiento, sino que va en otro sentido a los últimos acuerdos”.

Al respecto, desde la Junta se han remitido al acta de la reunión de dicha comisión del 11 de marzo de 2024, que, según explican, recoge que la directora general de la Costa y el Mar, Ana María Oñoro Valenciano, “coincide en la necesidad de que recaiga nulidad de la licencia urbanística otorgada por el Ayuntamiento de Carboneras, incidiendo en la necesidad del cumplimiento de las disposiciones judiciales por el Ayuntamiento de Carboneras para poder continuar en el sentido examinado a la demolición del edificio”.

Finalmente, desde la Junta han remarcado que “la Justicia ha apremiado en varias ocasiones al Ayuntamiento de Carboneras a iniciar el expediente de revisión de oficio de la licencia de obras, que podría acabar declarando su nulidad”.

ITB BERLÍN

Andalucía venderá su turismo de experiencias en Berlín

Edu Siles

SEVILLA | Andalucía volverá a asistir a la ITB de Berlín, la feria líder de la industria turística mundial que se celebrará del 5 al 7 de marzo. Lo hará este año para vender un turismo “basado en las experiencias, en nuestra esencia: la cultura, el patrimonio natural, monumental y etnológico”. Así lo ha definido el consejero de Turismo, Arturo Bernal, durante una entrevista en el programa Acento Andaluz, de 7TV Andalucía.

Según el consejero, “cualquier destino tiene playas, hoteles, campos de golf y monumentos”, lo que enriquece las experiencias de los turistas internacionales, sobre todo los alemanes.

Además, Bernal ha comentado el activo que significa para los visitantes el propio “ciudadano andaluz”, ya que es “indispensable” en su relación con el turismo.

La Junta apuesta por prolongar el crecimiento del turismo alemán tras el aumento del 17% en 2023 y volverá a la ITB de Berlín con la ambición de captar nuevas conexiones aéreas que permitan aumentar la cuota de mercado.

Según Bernal, tras superar los 36 millones de turistas en 2025, ha asegurado que Andalucía “va por el buen camino” en materia turística.

MEDIO AMBIENTE Es la segunda operación conservacionista que promueve el Gobierno andaluz en el perímetro sevillano del Parque Nacional

Moreno anuncia la compra de otra finca en el entorno de Doñana

LA PUEBLA DEL RÍO (SEVILLA). EUROPA PRESS | La Junta de Andalucía va a comprar una nueva finca en el entorno del Parque Nacional de Doñana, ubicada en La Puebla del Río (Sevilla). Se denomina Tierras Bajas y el importe de su compra es de 6 millones de euros, según anunció ayer el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, en una comparecencia sobre el terreno.

Se trata de la segunda operación que promueve el Gobierno andaluz en el entorno sevillano del Parque de Doñana después de que en septiembre de 2023 fuera el propio Moreno quien informara de la compra de la finca Veta La Palma, esta de 7.600,23 hectáreas, por 72,62 millones de euros, y que se le compró a Pesquerías Isla Mayor SLU y cuyo gasto autorizó el Consejo de Gobier-

no en diciembre de 2023.

“Incorporamos a la gestión pública la finca Tierras Bajas, de 1.134 hectáreas, tras su compra por aproximadamente unos 6 millones de euros”, afirmó el presidente, un espacio que caracterizó como “unas tierras de marismas sin transformar, que hoy lucen muy bien fruto de las últimas lluvias”.

Como balance de esta operación subrayó que “con esta

finca agrandamos hasta las 8.700 hectáreas los terrenos de propiedad de la Junta de Andalucía”, por lo que remarcó que de esa forma se convierten en “terrenos públicos a proteger desde la administración”.

El presidente del Gobierno andaluz sostuvo que “con Tierras Bajas incorporamos al patrimonio público uno de los últimos hábitats vírgenes cuya ubicación es un as-

pecto fundamental de su propio valor”.

“Eso nos va a permitir una gestión integral de toda la zona sur de la isla mayor del Guadalquivir”, prosiguió explicando sobre la contribución de esta nueva adquisición de terrenos.

Argumentó que esa referencia a la gestión integral “es importantísima en términos de capacidad, no solamente de protección, de des-

arrollo, de planificación que es fundamental en los ámbitos medioambientales”, por cuanto apuntó que, junto a Veta La Palma, “es una zona húmeda de extraordinaria importancia como un lugar de paso de cría y de invernada de aves en sus enormes rutas migratorias”.

Moreno ha defendido que la compra de Tierras Bajas “es clave para Doñana”.

FISCAL GENERAL Su ausencia "se debe, fundamentalmente, al vaciado o borrado intencionado"

El fiscal general borró los mensajes el mismo día que el TS le encausó

INFORME La UCO dice que se suprimieron del teléfono "hasta dos veces" y señala también la reciente eliminación de su cuenta personal de 'email'

MADRID. EUROPA PRESS | La Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil ha indicado que los mensajes de WhatsApp del teléfono móvil del fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, se borraron "hasta dos veces" el pasado 16 de octubre, mismo día que el Tribunal Supremo (TS) le abrió causa. "No se han encontrado mensajes anteriores al 16.10.2024 en la aplicación de mensajería WhatsApp del dispositivo", dice la UCO en un informe entregado al instructor del caso, Ángel Hurtado. En el mismo, detallan que "el mensaje más antiguo es de las 15:04" horas de ese mismo día.

Para la UCO, "la falta de mensajes anteriores al 16 de octubre en WhatsApp se debe, fundamentalmente, al vaciado o borrado intencionado de todos los mensajes contenidos en las distintas conversaciones, siendo realizada esta acción hasta en dos ocasiones el indicado día", razona la UCO.

Hurtado ordenó a la Guardia Civil recabar el tráfico de llamadas del fiscal general entre el 8 y el 14 de marzo, así como intentar recuperar el contenido de los mensajes de WhatsApp de esos días.

Además, la UCO informa al TS de que tampoco ha sido posible conseguir la información acumulada en la cuenta personal de correo electrónico de García Ortiz porque "ha si-



El Fiscal General del Estado, Álvaro García Ortiz. CARLOS CASTRO - EUROPA PRESS - ARCHIVO

Apunte

El PP vuelve a exigir que García Ortiz dimita

El portavoz nacional del PP, Borja Sémper, volvió a exigir ayer la dimisión del fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, al dar por hecho que al borrar sus mensajes de WhatsApp el mismo día que el Supremo abrió causa contra él por la difusión de datos sobre el novio de Isabel Díaz Ayuso el "responsable de perseguir el delito" buscaba entorpecer esa investigación judicial.

do eliminada recientemente", si bien apunta que "quizá se pueda recuperar". En la misma línea avisa de que "la recuperación de datos de interés en copias de seguridad almacenadas en el servicio de Google Drive no ha sido posible debido a la eliminación deliberada de la cuenta de Google asociada a este servicio".

Respecto a esta cuenta de email, fue la misma a la que la jefa de la Fiscalía Provincial de Madrid, Pilar Rodríguez, también imputada, le reenvió a las 21:59 del 13 de marzo los correos electrónicos que se intercambiaron el fiscal Julián Salto con la defensa de Alberto González Amador, el novio de

la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso.

Según consta en el sumario del caso, la propia Rodríguez los recibió de Salto a las 21:54 del 13 de marzo y ésto se los reenvió a García Ortiz minutos después a dicha dirección de 'email'.

Esa noche, desde la FGE estaban intentando verificar si, tal y como publicó *El Mundo* a las 21:29, Salto había ofrecido un pacto a González Amador a cambio de que reconociera los delitos fiscales por los que le investigaba. Sin embargo, un email del 2 de febrero de 2024 enviado por la defensa a la Fiscalía de Madrid evidenció que fue al revés.

INMIGRACIÓN Consejo de Ministros

El Gobierno legalizará a 25.000 migrantes afectados por la dana

La autorización tendrá una vigencia de un año y habilitará a estas personas para residir y trabajar en España

MADRID. EUROPA PRESS | El Gobierno regularizará a 25.000 migrantes afectados por la dana que asoló Valencia el 28 de octubre del año pasado y en la que murieron más de 200 personas, según adelantó ayer *El País* y confirmaron a Europa Press en fuentes gubernamentales.

Las mismas fuentes aseguraron que está previsto que esta medida se apruebe hoy en el Consejo de Ministros. De esta forma, el departamento que dirige Elma Saiz busca dar una solución a los ciudadanos extranjeros que no han podido renovar su permiso de residencia y trabajo como conse-

cuencia de las inundaciones.

Esta autorización tendrá una vigencia de un año y habilitará a estas personas para residir y trabajar en España. Las solicitudes deberán ser presentadas en el plazo máximo de tres meses desde la vigencia de estas instrucciones. Cuando caduquen, las personas podrán solicitar la modificación de esa autorización a una de las autorizaciones previstas en el Reglamento de Extranjería. En el caso de los familiares extranjeros de víctimas mortales de la dana, la autorización de residencia por circunstancias excepcionales sobrevenidas tendrá una vigencia de cinco años.

El objetivo principal, según fuentes ministeriales, es "proteger ante las situaciones de máxima vulnerabilidad y evitar que las personas extranjeras puedan encontrarse en una situación de irregularidad sobrevenida".

ISRAEL-PALESTINA Denuncia incumplimiento

Hamás aplaza las liberaciones de rehenes

GAZA. EFE | El brazo armado de Hamás, las Brigadas al Qasam, anunció ayer que no se producirá un intercambio de rehenes israelíes por presos y detenidos palestinos este sábado, 15 de febrero, debido a las "violaciones del enemigo" israelí de los términos del

acuerdo de alto el fuego. Hamás enumera como factor determinante los ataques y bombardeos que se han seguido produciendo en la Franja de Gaza y que han matado al menos a una treintena de personas, pese al acuerdo de alto el fuego.

ESPAÑA-EEUU Tras asegurar Trump que entre hoy y mañana anunciaría la imposición del 25 % a las importaciones con otros socios comerciales

En riesgo por los aranceles 480 millones en exportaciones españolas de acero y aluminio

MADRID. EFE | Unas 270.800 toneladas de exportaciones de acero y aluminio de España a Estados Unidos, con un valor total de más de 480 millones de euros, pueden estar en riesgo por los aranceles del 25 % que el presidente estadounidense anunció el domingo que espera poner en marcha en los próximos días. La Unión de Empresas Siderúrgicas

(Unesid) cifra en unas 250.000 toneladas las exportaciones de acero de España a Estados Unidos en 2024, lo que representa el 3,3 % de todas las exportaciones siderúrgicas españolas. Esas ventas a EEUU tuvieron un valor cercano a los 371 millones de euros.

Por otra parte, los datos del Ministerio de Economía, Co-

mercio y Empresa muestran que España exportó más de 20.769 toneladas de aluminio y sus manufacturas a Estados Unidos desde enero y hasta noviembre de 2024 (los últimos datos disponibles), lo que supone un total de 111 millones de euros.

El presidente de EEUU, Donald Trump, aseguró que anunciaría entre hoy y maña-

na la imposición de aranceles recíprocos con otros socios comerciales, y que decretaría aranceles del 25 % a las importaciones de acero y aluminio.

Durante su primer mandato (2017-2021) Trump impuso aranceles del 25 % al acero y del 10 % al aluminio, pero luego otorgó cuotas libres de impuestos a varios socios co-

merciales, incluidos Canadá, México y Brasil.

Por su parte, la Comisión Europea (CE) afirmó ayer que la imposición de aranceles por parte de EEUU "sería ilegal y económicamente contraproducente", pero evitó hacer una evaluación definitiva ante la ausencia de una notificación oficial de la nueva Administración estadounidense. "La imposición de aranceles sería ilegal y económicamente contraproducente, especialmente considerando las cadenas de producción profundamente integradas que la Unión Europea

(UE) y Estados Unidos han establecido a través del comercio e inversión transatlánticos", indicó la CE en un comunicado.

En todo caso, la Comisión subrayó que no ha recibido por ahora "ninguna notificación oficial sobre la imposición de aranceles adicionales a los productos de la UE".

Señaló además que "los aranceles son, en esencia, impuestos" y "al imponerlos, EEUU, estaría gravando a sus propios ciudadanos, aumentando los costos para las empresas y fomentando la inflación".

A FONDO

Los usuarios del transporte público crecen un 7 % en 2024, hasta los 5.500 millones

MÁS COMPETENCIA El número de viajeros que utilizó la alta velocidad en España se disparó un 22,8% en 2024, hasta los 39,01 millones de pasajeros, según la estadística de viajeros publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE)

MADRID. AGENCIAS

En 2024, se hicieron en el transporte público 5,584,5 millones de viajes, un 7 % más que en el ejercicio anterior, impulsado en parte por el sistema de ayudas al transporte público arbitrado por el Gobierno.

Según las cifras de todo el año 2024 publicadas ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE), 3,451 millones de viajes se concentraron en el transporte urbano (con un alza del 8,1 %) en tanto que el interurbano registró 1.659 millones de viajes, el 7,1 % más.

La política de ayudas al transporte desarrollada por el Gobierno, en la que colaboran también en algunos casos las comunidades autónomas, por las que está bonificado tanto el transporte de cercanías como los viajes recurrentes de media distancia, ha impulsado el alza de los desplazamientos en medios públicos.

Los mayores crecimientos se dieron en los movimientos de larga distancia, con avances del 23,2 % en los realizados en bus (19,4 millones), y del 16,8 % en tren, hasta 48,27 millones.

Entre estos últimos, los desplazamientos en tren de alta velocidad aumentaron un 22,8 %, animados por el aumento de la competencia entre los tres operadores que prestan servicio en España (Renfe con sus dos marcas AVE y Avlo- Ouigo e Iryo).

En el urbano, los viajes en autobús sumaron 2.032 millones, con un alza del 8,7 %, y los viajes en metro sumaron 1.419 millones, el 7,4 % de incremento.

Entre el transporte interurbano, el autobús concentra el mayor número de viajes (casi 860 millones, un 9,5 % más que en 2023), el ferrocarril sumó algo más de 693 millones (el 4,6 % más) y el avión (en vuelos interiores) añade otros 94 millones, el 5,3 % más.

De los desplazamientos entre distintas poblaciones la gran mayoría se concentran en las cercanías, en las que se hicieron casi 1.200 millones de viajes: cerca de 593 millones en autobús (el 8,5 % más) y otros 591 millones en tren (el 3,2 % de aumento). La media distancia contabilizó 247,5 millones en bus (11 % más) y 53,8 millones en tren (6,6 % más).

En larga distancia se registraron 48,3 millones de viajes por tren (16,6 % más) de los que más de 39 millones fueron en alta velocidad (22,8 % de incremento sobre 2023), animado por la entrada de nuevos operadores y por las mayores frecuencias en los corredores de Cataluña, Levante y Andalucía, que han tirado de los precios a la baja.

La larga distancia convencional (no de alta velocidad) bajó un 3,2 % y cerró con

“

Los mayores crecimientos se dieron en los movimientos de larga distancia, con avances del 23,2 % en los realizados en bus (19,4 millones), y del 16,8 % en tren, hasta 48,27 millones

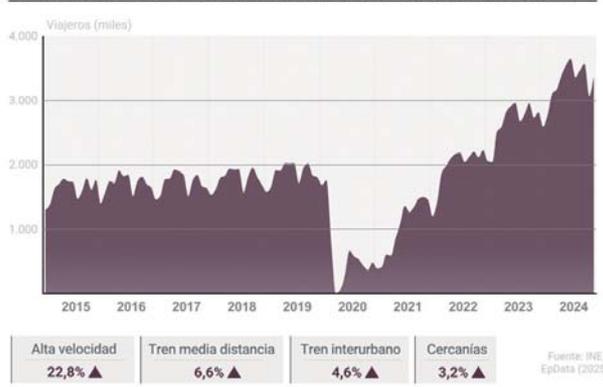
En los movimientos entre distintas poblaciones, la gran mayoría se concentran en las cercanías, en las que se hicieron casi 1.200 millones de viajes: cerca de 593 millones en autobús (el 8,5 % más) y otros 591 millones en tren (el 3,2 % de aumento)

Incremento o reducción (%) del transporte urbano por autobús, por comunidades autónomas



Fuente: INE - EpData (2025)

El número de viajeros que utilizó la alta velocidad en España se disparó un 22,8% en 2024



9,3 millones de viajes.

Entre el tráfico aéreo destaca la subida de los enlaces entre la península y las islas y Ceuta y Melilla, que anotó un avance del 6,2 % (47,7 millones de viajes), el interinsular creció el 5,2 % (cerca de 12 millones de viajes) y el peninsular creció el 4,1 % (34,3 millones de viajes).

El transporte marítimo (entre puertos españoles) registró 12 millones de viajes (el 1,4 %).

El transporte especial y discrecional computó 473,6 millones de viajeros (un 0,5 % menos). El especial sumó algo más de 298 millones de viajeros (un 0,2 % menos) y el discrecional, 175 millones, el 1 % menos.

Los datos del mes de diciembre reflejan un aumento de los usuarios del transporte público del 5,7 % sobre ese mes del año anterior, con más de 497 millones de viajeros. ■

El transporte urbano por autobús aumenta un 9,4 % en diciembre en Andalucía

SEVILLA. EUROPA PRESS | El número de viajeros en transporte urbano por autobús subió un 9,4% en diciembre en Andalucía respecto al mismo periodo del año anterior hasta registrar una cifra de 21.739.000 pasajeros, frente a un aumento del 6,8% a nivel nacional, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Se trata del segundo mejor dato de viajeros en autobús en un mes de diciembre en la región de la serie histórica.

El número de viajeros en transporte urbano por autobús subió un 9,4% en diciembre en Andalucía respecto al mismo periodo del año anterior hasta registrar una cifra de 21.739.000 pasajeros, frente a un aumento del 6,8% a nivel nacional, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Se trata del segundo mejor dato de viajeros en autobús en un mes de diciembre en la región de la serie histórica. ■

Extra

ARTE
Hallan un retrato inédito de Picasso bajo una de sus pinturas



REDACCIÓN | Un retrato inédito del pintor español Pablo Picasso (1881-1973) de una mujer misteriosa, oculto durante más de un siglo bajo una de las primeras pinturas del Período Azul del artista, fue descubierto por conservadores del Instituto de Arte Courtauld de Londres gracias a una tecnología de rayos X e infrarrojos.

TECNOLOGÍA Los encuestados consideran que la tecnología puede hacer la vida más cómoda, facilitar el trabajo diario y mejorar la salud

El 64 % de españoles propone una asignatura sobre Inteligencia Artificial en los colegios

TEMORES La encuesta concluye que el 60 % considera que el riesgo de perder su empleo debido a su llegada es alto, una preocupación mucho más palpable que en el resto del mundo en el que se reduce a menos del 50 %

MADRID. EUROPA PRESS | El 56% de los españoles considera que los centros educativos no están preparando de manera adecuada a los estudiantes en Inteligencia Artificial para el futuro mercado laboral y el 64% tiene claro que se debería impartir una asignatura en el colegio sobre esta tecnología. Así lo refleja el estudio *Bosch Tech Compass 2024*, realizado por Gesellschafft für Innovative Marktforschung mbH (GIM) a partir de 1.012 entrevistas a personas de entre 18 y 69 años en España entre el 2 y el 14 de octubre de 2024.

La investigación ofrece una visión detallada de las expectativas y preocupaciones de los españoles sobre la tecnología en general, y la Inteligencia Artificial.

La encuesta concluye que el 60% de los españoles cree que el riesgo de perder su empleo debido a la llegada de la Inteligencia Artificial es alto, una preocupación mucho más palpable que en el resto del mundo, donde algo menos de la mitad de la población ve a la IA como una gran amenaza laboral.

El estudio revela que la IA es vista como la tecnología que va a tener un mayor im-

El apunte

La IA lidera las expectativas futuras

El informe destaca que la IA lidera las expectativas de impacto futuro, con un 63% de los encuestados identificándola como una tecnología clave para los próximos diez años. Le siguen los coches autónomos y la biotecnología, tecnologías que se perciben como motores de cambio en sectores como el transporte y la salud. En el otro extremo, tecnologías como los taxis aéreos y la computación cuántica todavía no generan la misma expectativa de impacto inmediato en la sociedad. Actualmente, el 61% de los empleados en España utiliza ya herramientas de IA de manera regular, siendo las más populares ChatGPT, Google Gemini y Microsoft Copilot.

pacto en la próxima década, con dos tercios de la población considerándola un factor clave para el desarrollo del país.

También destaca que el 72% de los españoles considera que la tecnología con-



BOSCH

tribuye a mejorar el mundo, mientras que el 69% cree que jugará un papel crucial en la lucha contra el cambio climático.

Según el informe de Bosch, los encuestados consideran que la tecnología

puede hacer la vida más cómoda, facilitar el trabajo diario y mejorar la salud. Estos tres factores fueron los más mencionados por los españoles, reflejando una tendencia hacia la búsqueda de soluciones tecnológicas que

optimicen su bienestar y productividad.

No obstante, el informe señala que existen preocupaciones latentes respecto a la seguridad. Los ciberrataques se posicionan como la principal amenaza, seguidos

por la falta de protección de datos y el desempleo, factores que generan incertidumbre en una sociedad cada vez más dependiente de la digitalización.

A un 70% de los españoles les gusta trabajar con la tecnología y entender cómo funciona, mientras que un 58% se adapta bien a las innovaciones tecnológicas. Por el contrario, un 28% afirma que les resulta difícil seguir el ritmo del cambio tecnológico y a casi una cuarta parte les resulta difícil adaptarse a las innovaciones tecnológicas y utilizar sus funcionalidades.

El estudio revela también un alto nivel de familiaridad con tecnologías emergentes. Más del 90% de los encuestados afirmaron conocer tecnologías como la inteligencia artificial, la impresión 3D, la conectividad 5G, la realidad virtual/aumentada, los coches autónomos y el Internet de las cosas (IoT).

En contraste, tecnologías como la computación cuántica, la ingeniería climática y los taxis aéreos son menos conocidas, con niveles de reconocimiento inferiores al 60%.

LECTURA Las actividades, que se desarrollarán hasta el 13 de junio, llegarán con prioridad a los centros que se han visto afectados por la dana

Cultura lleva a más de 300 autores a centros docentes con el fin de "fomentar la lectura"

MADRID. EUROPA PRESS | El Ministerio de Cultura llevará a 330 autores a las 417 actividades que ha puesto en marcha como parte del programa de actividades literarias en Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) de titularidad pública y *Dibujantes de Historias* en Escuelas de Arte públicas con el objetivo de "fomentar la lectura". Las activi-

dades, que se desarrollarán hasta el 13 de junio en todo el territorio español, llegarán con prioridad a los centros que se han visto afectados por la dana en las provincias de Valencia y Albacete.

Así, habrá dos modalidades: *Encuentros literarios* y *Por qué leer a los clásicos*, pero ambos consisten en vi-

sitas de autores a los centros educativos y tienen como objetivo fomentar el hábito lector en los estudiantes acercando al alumnado la obra de autores españoles, clásicos y contemporáneos, según informa Cultura.

Precisamente, para la modalidad *Encuentros literarios* se han programado 335 actividades en toda España -

de ellas 91 en Andalucía-, en las que 258 autores, entre los que están Manuel Rivas, Premio Nacional de las Letras Españolas; Mónica Rodríguez, Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil; o Raúl Quinto, Premio Nacional de Narrativa, visitarán diferentes IES de titularidad pública de todo el territorio español.

Además, se realizará un encuentro en Lisboa (Portugal), otro en Cerdeña (Italia) y dos en Francia, uno en San Juan de Luz y otro en Ferney-Voltaire.

Por su parte, en la modalidad *Por qué leer a los clásicos*, una actividad en la que se pone el foco de atención en la obra o figura de un autor o autora cuya trascendencia va más allá de un periodo histórico o una corriente literaria concretos, se han programado 40 encuentros en este año. Entre los 38 autores que participarán están Benjamín Prado, Care

Santos o Aurora Luque.

Del mismo modo, el programa *Dibujantes de historias. Encuentros literarios en Escuelas de Arte*, con el que se pretende apoyar a creadores dedicados principalmente a la ilustración y al cómic, contará con un total de 42 encuentros, distribuidos por todo el territorio español. En esta actividad participarán 39 autores, entre los que se citan Bea Lema, Ana Penyas o Javier Olivares, todos ellos galardonados con el Premio Nacional del Cómic del Ministerio de Cultura.

ARQUEOLOGÍA El origen de la investigación parte de una notificación ciudadana de “posibles huellas de dinosaurio” encontradas casualmente

Hallan en Tarifa más de 600 huellas de mamíferos africanos del Pleistoceno

INVESTIGACIÓN Las prospecciones realizadas por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) pudieron corroborar que las señales respondían a un variado conjunto zoológico procedente de Europa continental

CÁDIZ. EUROPA PRESS

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), centro de investigación de la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, como parte del equipo de expertos dirigido por Eduardo Mayoral, de la Universidad de Huelva, constata la existencia, en una playa de Tarifa (Cádiz), de un yacimiento pleistocénico de huellas de grandes mamíferos, cuya datación estaría próxima a los 778.000 años. Este yacimiento es el único, hasta el presente, con huellas de este grupo zoológico en Europa continental.

Según ha indicado la Junta en una nota, este descubrimiento, en una de las playas que limitan con la isla de San Sebastián en Tarifa, es el primer registro que existe sobre una zona de tránsito en la Península Ibérica, con huellas en ambos sentidos de la dirección suroeste-noreste. Se trata, en consecuencia, del tercer ejemplo de este tipo de afloramiento del área mediterránea (dos en Italia) y el más meridional hallado en la Europa continental.

La investigación, que acaba de ver la luz en la revista *Journal of Paleogeography*, se dio a conocer ayer en Cádiz en un acto presidido por la consejera de Cultura y Deporte, Patricia del Pozo, que estuvo acompañada por la viceconsejera de Cultura y Deporte, Macarena O'Neill, la delegada territorial de Turismo, Cultura y Deporte, Tania Barcelona, y el director general del IAPH, Juan José Primo.

El hallazgo, como resaltó la jefa del Centro de Arqueología Subacuática (CAS), Milagros Alzaga, es fruto de la investigación interdisciplinar llevada a cabo por especialistas de las universidades

“

El proyecto ‘Vestigium’ surge con la finalidad de investigar y fomentar la investigación y difusión de aquellos vestigios poco estudiados que se encuentran entre el mar y la tierra, en la parte del litoral situada entre las máximas y mínimas mareas



Vista al Estrecho de Gibraltar desde la tarifeña Isla de las Palomas. MUNDI MON

de Huelva, Cantabria, Oviedo, Tübingen (Alemania) y la Estación Biológica de Doñana (CSIC), en el marco del proyecto *Vestigium*. *Arqueología y paleobiología intermareal: el patrimonio en las playas de Cádiz como motor económico y de participación social*, liderado por el IAPH.

Según ha explicado la Junta, el proyecto *Vestigium* surge con la finalidad de investigar y fomentar la investigación y difusión de aquellos vestigios poco estudiados que se encuentran entre el mar y la tierra, en la parte del litoral situada entre las máximas y mínimas mareas. Los trabajos se han venido desarrollando en cinco hitos costeros de la provincia de Cádiz: Tarifa, San Fernando, Chiclana y Conil, Barbate y la capital gaditana.

“Estos resultados son una excelente

oportunidad para reconocer la extraordinaria trayectoria del IAPH como instituto de investigación, realizando una labor incansable en la generación y transferencia de conocimiento”, señaló Del Pozo.

Posibles huellas de dinosaurios

El origen de la investigación se encuentra en una notificación ciudadana de “posibles huellas de dinosaurio” que fueron encontradas casualmente. Posteriormente, con las prospecciones realizadas por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, se pudo corroborar que las señales respondían a un variado conjunto de icnitas o huellas de mamíferos.

El afloramiento contiene 635 huellas de animales pertenecientes al Pleistoceno temprano. “Se han reconocido huellas de

artiodáctilos, es decir, mamíferos ungulados cuyas extremidades terminan en un número par de dedos -es el caso de la jirafa, uro, ciervo-, y también de proboscídeos (elefante, mastodonte, mamut)”, explicó Eloísa Bernáldez, responsable del Laboratorio de Paleontología y Paleobiología, perteneciente a la Dirección de Investigación y Transferencia del IAPH.

Bernaldez añadió que “las huellas fósiles están impresas sobre un estrato fangoso del Oligoceno medio superior, correspondiente a 34-23 millones de años”. Actualmente se encuentra en un área de paso habitual para el buceo en el mar, sensible por tanto para su conservación, pero accesible, una vez adaptado, para ser visitado.

Los resultados de la investigación realizada sobre este nuevo afloramiento se han dado a conocer en el artículo *Early Pleistocene vertebrate tracks impressed on oligocene beds from the southernmost iberian peninsula: paleogeographic implications* (Huellas de vertebrados del Pleistoceno temprano impresas en estratos del Oligoceno del punto más meridional de la Península Ibérica: implicaciones paleogeográficas) publicado en *Journal of Paleogeography*. El artículo, según ha indicado la Junta, está firmado por Eduardo Mayoral Alfaró, Antonio Rodríguez Ramírez y Juan Antonio Morales (Universidad de Huelva), Jérémy Duveau (Universidad de Tübingen), Ricardo Díaz-Delgado (Estación Biológica de Doñana, CSIC), Eloísa Bernáldez-Sánchez, Esteban García-Viñas, Mili Jiménez Melero y Milagros Alzaga (IAPH), Ana Santos (Universidad de Oviedo) e Ignacio Díaz-Martínez (Universidad de Cantabria). ■

CINE Destacan la “gran valentía” de la actriz española al haber pedido disculpas públicas y llaman a rechazar todo tipo de discriminación

Entidades LGTBI+ reprueban los tuits de Karla Sofía Gascón, pero ven “transfobia”

MADRID. EUROPA PRESS | Distintas organizaciones LGTBI+ se han pronunciado por primera vez sobre la polémica en torno a la actriz Karla Sofía Gascón y sus antiguos tuits con contenido racista. Las entidades reprueban dichos comentarios, al tiempo que denuncian la “transfobia” y el “odio en estado puro” detrás de la controversia, que

ha provocado la cancelación en Hollywood de la actriz nominada al Oscar por su interpretación en la película *Emilia Pérez*.

Este fin de semana, *Emilia Pérez*, se alzó con el Premio Goya 2025 a la Mejor Película Europea y, al recoger el galardón, los ganadores se refirieron a la polémica que ha rodeado en las últimas sema-

nas a su protagonista. “Ante el odio y el escarnio, más cine y más cultura”, defendieron. Muchas voces cuestionaron los ataques a la actriz, que no estuvo en la gala del cine español. En este contexto, la presidenta de la Federación Plataforma Trans, Mar Cambrollé, cree que “no se puede separar al artista de la persona”. “Todos los artistas, por

el hecho de serlo, son un altavoz social y como altavoz social tienen una responsabilidad también con el cumplimiento del respeto a los Derechos Humanos, con el respeto a la dignidad y no posicionarse nunca discriminando a cualquier grupo humano por cualquier circunstancia”, afirmó en alusión a las expresiones racistas de la actriz es-

pañola. Sin embargo, Cambrollé sostiene que toda esta situación está envuelta de “transfobia”. Para la presidenta de la Federación Plataforma Trans, “se está representando a nivel mundial lo que es una campaña de odio hacia las personas trans” y además “un gran intento por normalizar la transfobia”, como si la transfobia fuera una “discriminación de segunda clase y anteponiendo otras discriminaciones”. “La representación y las declaraciones, e incluso los hechos que han motivado la firma de orden ejecutiva de Donald

Trump (presidente de Estados Unidos), siguiéndole Javier Milei (presidente de Argentina), incluso esa puesta en escena de verse acompañado por los grandes empresarios millonarios de la comunicación y de las redes sociales, deja claro la gran ofensiva a nivel mundial que existe contra las personas trans. Por lo tanto, sí que esto forma parte de esta misma reacción. Desde el principio, no quieren permitir que una mujer trans sea la primera mujer trans que reciba un Oscar. Es transfobia, es odio en estado puro”, indicó.

TRIBUNALES Anulan las condenas de dicha instancia a una decena de inculpados por el procedimiento

ERE: El PP-A pide instar al TJUE la inaplicación de las sentencias del TC

ARGUMENTO Avisan de que las mismas “generan impunidad en la lucha contra la corrupción”

ANDALUCÍA | El PP andaluz ha elevado a la Sección Primera de la Audiencia de Sevilla un escrito, en el que pide plantear ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) “que se inapliquen las sentencias del Tribunal Constitucional (TC)” que anulan las condenas de dicha instancia a una decena de inculpados por el procedimiento específico de financiación de los expedientes de regulación de empleo (ERE) fraudulentos financiados por la Junta de Andalucía; avisando de que las mismas “generan impunidad en la lucha contra la corrupción”.

El escrito del PP andaluz, avanzado por ABC, plantea nuevos aspectos respecto a las alegaciones ya formuladas por el partido a la petición formulada por Manos Limpias para que la Sección Primera de la Audiencia plantee ante el TJUE una “cuestión prejudicial interpretativa” sobre si las sentencias del Constitucional sobre el asunto son “compatibles” con el artículo del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea que declara que los estados miembro “combatirán el fraude y toda actividad ilegal que afecte a los intereses financieros de la Unión”.

Ello, después de que el TC, con una mayoría de siete magistrados a favor y cuatro en contra, admitiese parcialmente los recursos de amparo



El ex presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán. EUROPA PRESS

de diez de los ex dirigentes socialistas de la Junta condenados por dicha instancia provincial por prevaricación y en otros casos por malversación, en el procedimiento específico de financiación autonómica de los ERE fraudulentos y las ayudas arbitrarias y sin publicidad a empresas.

Dado el caso, el TC anulaba la sentencia condenatoria de la Audiencia de Sevilla con relación a exdirigentes socialista de la Junta como los ex presidentes autonómicos Manuel Chaves y José Antonio Griñán, la exministra socialista y exconsejera de Economía de Andalucía Magdalena Álvarez, el exconsejero socialista de Empleo Antonio Fer-

nández, la exconsejera socialista de Hacienda Carmen Martínez Aguayo, el ex consejero socialista de Innovación Francisco Vallejo o el exviceconsejero de Innovación Jesús María Rodríguez Román. Tras anular dichas condenas, el Constitucional ordenaba a la Sección Primera de la Audiencia la emisión de nuevas sentencias, teniendo en consideración los fundamentos jurídicos incorporados por el tribunal al asunto.

A grandes rasgos, el TC ha declarado que la Sección Primera de la Audiencia de Sevilla en su sentencia inicial condenatoria y el Tribunal Supremo al desestimar los recursos de casación de los cita-

dos acusados, habrían “incurrido en una interpretación extravagante e imprevisible de los elementos típicos de ‘resolución’ y ‘asunto administrativo’ que vulnera el derecho fundamental a la legalidad penal que garantiza el artículo 25 de la Constitución Española”.

Y es que según el TC, “no cabe considerar que la participación en la aprobación de anteproyectos de ley de presupuestos y su aprobación como proyectos de ley pueda ser calificada como resoluciones recaídas en asunto administrativo”; avisando de que “los jueces, que están sometidos al imperio de la ley, tienen el deber de respetarla

cualquiera que sea el juicio que su contenido les merezca” y “solo cuando consideran que es inconstitucional y que de su validez depende el fallo deben plantear cuestión de inconstitucionalidad, pero fuera de este supuesto no podrán cuestionar sus determinaciones”.

En este marco, y en el de la citada petición de Manos Limpias de plantear la mencionada consulta ante el TJUE, el PP expone en su escrito que el asunto “tiene la singularidad de que las normas nacionales cuya conformidad a Derecho de la Unión se cuestionan lo son en cuanto han sido interpretadas y aplicadas por el Constitucional y por el significado y alcance que el tribunal ha dado a esas normas nacionales”.

Por eso, el PP-A plantea estas “cuestiones prejudiciales” en demanda de “instar que se inapliquen las sentencias del Tribunal Constitucional interpretativas de las normas legales autonómicas (leyes de presupuesto de 2002 a 2009) que, a su juicio (del Tribunal Constitucional), conducen a entender como lícitas las conductas de los acusados cuando, según los tribunales ordinarios nacionales, dichas normas no excluían la tipificación penal de dichas conductas”; avisando de que tales sentencias “generan impunidad en la lucha contra la corrupción”.

VIVIENDA

19 de los 20 barrios más caros de Andalucía, en Málaga

MÁLAGA | Los 20 barrios más caros de Andalucía se ubican en la provincia de Málaga, excepto uno en Almuñécar (Granada), y los encabezan Guadalmansa en Estepona (7.876 €/m²), El Higuero en Fuengirola (7.048 €/m²) y Nueva Alcántara en Marbella (6.931 €/m²), según el análisis elaborado por el portal inmobiliario Fotocasa. Por debajo de este umbral, Puerto Banús, Lomas de Marbella y Playa Bajadilla, en Marbella; La Malagueta, Torre del Río, y Pacífico, en Málaga; y La Quinta en Benahavís, por encima de los 6.000 €/m².

En la franja por encima de 6.000 €/m² y aún superior a los 5.500 €/m², siguen esta clasificación de las veinte zonas más caras: Puerta Marina y La Capellania en Benalmádena, Centro Histórico de Málaga, Punta La Mona en Almuñécar, así como los marbellis de Nagüeles Alto, Los Naranjos, Cabopino - Artola, Bahía de Marbella, Casco Antiguo, y Alto de los Monteros.

Las zonas que han experimentado un mayor crecimiento de los precios de compra son Elviria (+79%) y Cabopino-Artola (+45%) en Marbella, Esperanza-Quemadero (+55%) en Almería, San Francisco Javier (+44%) en Granada, El Paraíso (+39%) en Benahavís, y Bel-Air (+30%) y Zona Calvario (+29%) en Estepona, así como Viator (+45%), Lebríja (+35%) y Huétor Vega (+34%).

JUICIO El hombre fue auxiliado por varios ciudadanos, incluido el propio procesado, que dejó las cosas que había robado en la acera cercana

Condenado a 24 años de cárcel por robar y asesinar al exedil de Granada

GRANADA | La Audiencia de Granada ha condenado a 24 años de prisión al procesado por robar y asesinar al exconcejal socialista de Granada José Miguel Castillo Higuera, cargos por los que las acusaciones habían solicitado una pena a prisión permanente revisable.

La sentencia de la Sección Primera de la Audiencia, contra la que cabe recurso y a la

que ha tenido acceso EFE, se enmarca en el veredicto de culpabilidad que dictó el 31 de enero el jurado popular encargado de la causa y que consideró probado que el condenado robó, golpeó y causó la muerte de la víctima, que tenía entonces 74 años.

Los hechos se remontan a la mañana del 23 de enero de 2022 cuando el exconcejal salió de su casa como hacía ha-

bitualmente y se cruzó con el procesado, que le golpeó en la cara para robarle, un golpe que le hizo caer al suelo.

El hombre fue auxiliado por varios ciudadanos, incluido el propio procesado, que dejó las cosas que había robado en la acera cercana.

Cuando Castillo Higuera fue levantado del suelo, siguió su marcha aturdido, sin reconocer al agresor y sin sus

cosas, y con sus facultades mermadas por el primer golpe recibido.

El condenado volvió entonces a perseguirle, según recogieron las cámaras de seguridad de la calle y, tras un “seguimiento férreo” durante media hora, le propinó un fuerte golpe en la cara que provocó la caída fulminante de la víctima que aprovechó para robarle.

Durante el juicio, el condenado negó haber asesinado a la víctima, aseguró que se acercó a él para prestarle ayuda porque creyó que iba borracho y que además le debía

dinero.

La sentencia, que ha adelantado el periódico Ideal de Granada, ha condenado al joven procesado a dos años de prisión por cada uno de los dos delitos de robo con violencia y otros 20 años de cárcel por un delito de asesinato, además de 10 años de libertad vigilada.

El fallo judicial impone también la prohibición de acercarse a los hermanos de la víctima durante 25 años, una indemnización de 20.000 euros para cada uno de ellos y el pago de las costas procesales.

La Fiscalía y la acusación particular, que ejerció el letrado Antonio Sánchez-Jauregui, habían solicitado una condena a prisión permanente revisable por el asesinato y habían solicitado otros cuatro años de prisión por los robos.

Por su parte, la defensa del acusado interpretó que los hechos eran constitutivos de un delito de lesiones dolosas en concurso con un homicidio imprudente y un delito de robo con violencia con el atenuante de arrebatado.

EDUCACIÓN La mayoría de comunidades considera que cada región tiene sus singularidades

Mantener 1º y 2º de ESO en los colegios como propone Ayuso

¿EJEMPLO EN OTRAS COMUNIDADES? Hay autonomías que tienen centros educativos públicos en los que se imparten todos los ciclos

REDACCIÓN | La propuesta de la Comunidad de Madrid de mantener 1º y 2º de la ESO dentro de los colegios públicos para mejorar la protección de los menores y la convivencia en los centros ¿ha caído en otras comunidades autónomas? La mayoría considera que cada región tiene sus singularidades educativas. Hay autonomías que desde hace años tienen centros educativos públicos en los que se imparten todos los ciclos: Infantil, Primaria y Secundaria; modelos denominados 'integrados' y que están en zonas rurales, donde los alumnos tienen dificultades para trasladarse del colegio a un instituto de la zona.

Desde que hace 35 años se implantara la Logse -que diferenció a los alumnos de 1º y 2º de la ESO integrándolos en los institutos con 12 años- algunos educadores discrepan del modelo, en el que el adolescente rompía con su centro escolar en pleno proceso de maduración y debía adaptarse a un nuevo entorno con alumnos de hasta 17 años.

El presidente de la Fundación Sociedad y Educación, Miguel Ángel Sancho, recuerda que algunas comunidades empezaron a notar mayor absentismo de los estudiantes e introdujeron fórmulas distintas para paliar el problema.

Mientras que en algunas autonomías como Galicia y



Imagen de archivo del aula de un colegio. EUROPA PRESS/MARÍA JOSÉ LÓPEZ

Castilla y León mantuvieron centros integrados con la ESO por sus características de ruralidad, otras comunidades buscaron la figura del maestro -más cercana al alumno- para introducirla en los dos primeros cursos del instituto.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha aprobado que 52 colegios públicos puedan mantener 1º y 2º de ESO en sus centros con el objetivo de "mejorar la convivencia, proteger a la infancia y alejarla de las drogas, las bandas y las nuevas adicciones".

Pero, ¿cuáles son las situaciones en otras comunidades independientemente de su

color político? En Andalucía (PP) existen los Ceipso, en zonas rurales. El abandono escolar se ha reducido desde 2018 hasta mínimos históricos del 15,5%. En Galicia (PP) existe desde 1999 el modelo de Centro Público Integrado (CPI), donde se imparten Infantil, Primaria y ESO.

El gobierno de Castilla-La Mancha (PSOE) recuerda que "la propuesta de mantener primero y segundo de la ESO llevan tiempo desarrollándose" en esta autonomía. La Rioja (PP) dispone de 8 centros de Educación Infantil y Primaria con secciones de la ESO. En Canarias (CC) existen 32 Centros de Educación Obligatoria (CEO). La Comunidad

Foral de Navarra (PSN) incide en que el modelo de Madrid "ya existe en algunos colegios navarros". El gobierno del PP en Baleares contempla centros integrados (Ceipieso).

En Cataluña (PSC) están los Institutos-Escuela pero incluyen a toda la ESO. En Extremadura (PP) existen 4 centros de Infantil y Primaria que tienen 1 y 2 de la ESO.

Fuentes de la consellería de Educación de la Generalitat valenciana afirman que "no contemplan esa medida porque supone partir una etapa educativa y además habría que adecuar los centros de Infantil y Primaria".

INFORME Los ciberdelitos estables (0,3%)

La criminalidad cae un 0,8% en 2024 en Andalucía

Las estafas informáticas constituyen la mayoría de delitos de cibercriminalidad

ANDALUCÍA | La criminalidad cayó en Andalucía un 0,8% en 2024 en un año en el que los ciberdelitos se estabilizaron al crecer apenas un 0,3, mientras que las denuncias de delitos contra la libertad sexual subieron hasta un 2,9% respecto a 2023.

Según el balance de criminalidad del año 2024 publicado por el Ministerio del Interior, el año cerró en la comunidad andaluza con 409.698 infracciones penales registradas, de las que 328.139 se corresponden con la delincuencia convencional, que desciende en un 1,1 respecto al mismo periodo del año anterior, y 81.559 son ciberdelitos.

Las estafas informáticas constituyen la mayoría de delitos de cibercriminalidad, con 71.327 infracciones penales, mientras que el resto (10.232) correspondió a otros ciberdelitos dentro de esta tipología de delincuencia.

En Andalucía suben los delitos contra la libertad sexual en un 2,9% sobre 2023, con 3.155 hechos conocidos, de los que 625 fueron agresiones con penetración, que se incrementan en un 3,8%, unas cifras que Interior explica por el aumento de las denuncias.

El año pasado se produje-

ron en Andalucía un total de 80 asesinatos, un 12,7% más que en 2023, y 266 en grado de tentativa, un 8,9% menos. También hubo un incremento significativo de los delitos de lesiones y riñas tumultuarias o reyertas, con 5.498, un 9,5% más que en el periodo anterior. El tráfico de drogas cayó en 9,3 puntos porcentuales, hasta un total de 4.343 infracciones relacionadas. Además, hubo 27 secuestros, un 20,6% menos que en 2023, cuando se produjeron 34.

En cuanto a los robos con violencia e intimidación se produjo un descenso del 3,3%, hasta alcanzar los 7.434, mientras que también bajaron los robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones un 10,2%, al quedarse en 18.231. Los hurtos siguen siendo el delito más cometido. En 2024 descendieron: se contabilizaron 92.545, un 3,1% menos.

Las otras comunidades y ciudades autónomas en las que se ha reducido la criminalidad respecto al año pasado son Comunidad de Madrid (-2,1%), Extremadura (-2,5%), Galicia (-2,1%), Asturias (-0,3%), Melilla (-1,3%) y La Rioja (-1,6%).

La delincuencia aumentó en Aragón (6,3%), Castilla y León (2,7%), Castilla La Mancha (1,6%), Cataluña (0,1%), País Vasco (3,3%), Canarias (4,4%), Cantabria (0,1%), Baleares (0,6%), Ceuta (0,5%), Navarra (4,5%), Comunidad Valenciana (1,5%) y Murcia (1,5%).

CÓRDOBA Se trata de unas actuaciones de reforma y adecuación necesarias teniendo en cuenta el espacio en el que se desarrolla dicho espectáculo

Arrancan las obras en el Alcázar para el espectáculo de luz y sonido

CÓRDOBA | La empresa productora del espectáculo de luz y sonido del Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba -Letsgo- ha iniciado este lunes las obras previas a la puesta en marcha de Naturaleza Encendida. Navegantes, que es el nombre con el que llegará la próxima edición.

Se trata de unas actuaciones de reforma y adecuación necesarias teniendo en cuen-

ta el espacio en el que se desarrolla dicho espectáculo, concretamente los jardines del Alcázar. Su puesta en marcha está prevista para el mes de mayo.

La delegada de Turismo, Marián Aguilar, junto a la delegada de Cultura, Isabel Albás; el director de Naturaleza Encendida Sur, Javiero Lebrato, y el director de Operaciones de la empresa, August Be-

negas, han visitado este lunes el Alcázar con motivo del inicio de la intervención.

La delegada ha agradecido a Letsgo su "colaboración permanente para salvar los obstáculos previos al inicio de la reforma" y ha afirmado que "es una magnífica noticia que hoy arranquen los trabajos, ya que es el paso previo a que Córdoba vuelva a tener en funcionamiento un espec-

táculo que va a ser un revulsivo importante para nuestra oferta turística".

La productora ya anunció en Fitur la temática de la nueva edición del espectáculo, que versará sobre el encuentro de Colón con los Reyes Cristianos en el Alcázar y cómo este evento fue la semilla de la posterior aventura de las Indias. El equipo de Letsgo trabaja en el desarrollo creativo del espectáculo. Han avanzado que la composición musical será especialmente singular para este espectáculo, añadiendo una capa más de contenido histórico al relato.



El Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba. EUROPA PRESS

Deportes 11.02.25

REAL BETIS El brasileño anota su primer gol con la camiseta de las trece barras ante el Celta

Antony pide sitio en sus dos primeros partidos

COMPETENCIA Abde ha terminado relegado al banquillo **EUROPA** Es uno de los cambios en la nueva lista

Pablo Sánchez Arias

SEVILLA | La llegada de Antony al Real Betis Balompié parecía una utopía a la vez que una incógnita. El futbolista por el que el Manchester United pagó cien millones de euros al Ajax no terminaba de encontrarse en Inglaterra, pero parece haber caído de pie en el Benito Villamarín.

El brasileño ha sido nombrado mejor jugador en sus dos primeros partidos con la elástica de las trece barras pese a que ninguno de ellos ha terminado con victoria verdiblanca. A esto hay que añadir que ante el Celta de Vigo en Balaídos anotó su primer tanto como futbolista bético, algo que estuvo a punto de hacer en su debut frente al Athletic de Bilbao.

Antony está llamado a ser un futbolista diferencial en el conjunto heliopolitano, y tratará de reencontrarse con su mejor versión en un sitio donde se encuentra "muy feliz" y en el que espera "conquistar muchos objetivos y lograr grandes cosas".

Tras finalizar el encuentro en Balaídos, el brasileño fue el protagonista de la entrevista postpartido en la que valoró sus primeros días en la entidad verdiblanca: "Individualmente, ha sido un comienzo muy importante para mí. Lo único que quería era jugar, poder estar en el campo. Han sido dos partidos en los que me he sentido muy bien, he marcado mi primer gol. Tenemos que seguir trabajando para que lleguen las victorias. Eso es lo que más deseo".

En el Real Betis son conscientes de que debe jugar una serie de partidos si no quieren pagarle un plus al Manchester United, por lo que ha sido incluido en la lista europea para esta nueva fase de Conference League. Antony, que cuenta con experiencia de sobra en competición continental, puede ser la pieza que le faltaba a Manuel Pellegrini para que el equipo termine de funcionar.

El técnico chileno ha tenido claro que el sitio de Abde era



Antony controlando el balón durante el Real Betis-Athletic de Bilbao. EP

para su flamante incorporación, devolviendo a Jesús Rodríguez a la banda izquierda donde jugaba hasta su llegada al primer equipo. La bajada de nivel del marroquí le ha supuesto un banquillo en estos últimos partidos.

Tendrá que terminar la temporada para valorar en perspectiva el paso de Antony por el Real Betis, pero queda claro que su inicio es digno de los cien millones que el Manchester United pagó por él hace casi tres años.

SEVILLA FC Saúl y Badé están sancionados

El Sevilla viajará a Valladolid con aún menos efectivos

P. S. A.

SEVILLA | Al Sevilla Fútbol Club no le sonríe la suerte desde hace un tiempo a esta parte, y el partido del próximo domingo ante el Real Valladolid es un ejemplo muy claro de la situación que atraviesa el conjunto hispalense.

Los de Xavi García Pimienta no tuvieron suficiente con caer derrotados ante el Fútbol Club Barcelona en el Ramón Sánchez-Pizjuán, sino que además pierden a dos jugadores clave de cara a la próxima jornada.

Saúl Níguez y Loïc Badé vieron sendas cartulinas amarillas frente al combinado blaugrana y causarán baja ante el conjunto pucelano, dejando aún más mermada la plantilla blanquiroja. El centrocampista no termina de arrancar entre sanciones y lesiones, mientras que el francés es el líder indiscutible de una defensa que nota su ausencia cada vez que no está.

García Pimienta, que fue bastante crítico en la rueda de prensa anterior a la última jornada liguera, deberá hacer encaje de bolillos y contar con los menos habituales, algo que ya hizo frente al Barcelona dándole minutos a Suso y Marcao, que parecen destinados a tener minutos en el Estadio José Zorrilla.



Badé conduciendo el esférico. EP

El brasileño y Kike Salas apuntan a una atípica pareja de centrales en el sitio de Badé y un Nianzou que se perderá todo lo que resta de temporada, dejando a Pedrosa en el costado izquierdo y contando con José Ángel Carmona por la derecha tras cumplir sanción el pasado fin de semana.

Por su parte, queda por ver qué centro del campo alineará el técnico sevillista, que no podrá contar con Saúl ni Lokonga, y con Sow como incógnita tras la entrada que le costó la tarjeta roja a Fermín.

El suizo, Agoumé y Gudelj son las distintas variantes con las que cuenta Pimienta para el doble pivote, mientras que Peque, Juanlu o incluso Suso podrían partir de inicio el próximo domingo a partir de las 16:15.

siete
EN DIRECTO

La actualidad de la **Semana Santa** sevillana

7tvandalucia.es

La Pasión
con Víctor García-Rayo

Todos los **MARTES**
a las **21:00 h.**

Deportes Polideportivo**FÚTBOL** Liga de Campeones

“Guardiola es el mejor técnico que hay en este momento”

“UN INNOVADOR” Carlo Ancelotti no escatima en elogios hacia el entrenador del City, al que considera “una pesadilla” a la hora de preparar el partido ya que “siempre te hace pensar”

MÁNCHESTER (R.UNIDO). EFE | El entrenador del Real Madrid, Carlo Ancelotti, no escatimó en elogios hacia el técnico de su rival hoy en la Liga de Campeones, Pep Guardiola, a quien consideró “el mejor entrenador que hay en este momento en la competición”.

“Sigo pensando que el City tiene el mejor entrenador que hay en este momento en esta competición (...) Guardiola me parece un entrenador que siempre ha intentado meter algo nuevo a sus equipos en ataque, en la posesión, en la presión, en la salida desde atrás... Ha sido y sigue siendo un innovador del fútbol”, dijo Ancelotti en la rueda de prensa previa a la ida del *play-off* por los octavos de final de la Champions.

El italiano consideró además que “es una pesadilla preparar el partido porque (Guardiola) tiene siempre ideas que te hacen pensar”.

“Parece un clásico, porque hace muchos años que jugamos en esta competición. Creo que será entretenido e igualado como los de antes”, subrayó tras recordar que se ambos equipos se han enfrentado en las tres últimas ediciones y en todas ellas el ganador de la eliminatoria se ha hecho con el trofeo.

Esa igualdad hace que, a su juicio, sea muy complicado

El apunte

Tchouaméni-Asencio, el plan anti-Haaland

■ ■ Salíó reforzada del derbi una pareja de centrales jamás pensada por Carlo Ancelotti, entrenador del Real Madrid. Un mediocentro reconvertido en central por necesidad como Tchouaméni y un defensa de una cantera apenas utilizada por el primer equipo, Asencio. Los dos retoman el testigo de Rüdiger en el reto de poner freno a Haaland, que tiene al Real Madrid en el foco tras no lograr hacerle ningún gol las cuatro veces que se ha medido al equipo blanco.

poder prever cuál será el desarrollo del partido, porque entran en juego muchas variables como la calidad, la confianza, o la personalidad. “Es un partido de un nivel tan alto que tienes que sacar tu mejor versión en muchos aspectos, no en uno solo”, añadió, y argumentó que el estado de forma en el que llegan ambos conjuntos no será determinante para el resultado final.

Ancelotti realizó una encendida defensa de la temporada del brasileño Vinicius, objeto de las críticas en las úl-



El entrenador del Real Madrid, Carlo Ancelotti. EFE / J.J. GUILLÉN / ARCHIVO

timas semanas, y alegó que ha sido “muy buena, teniendo en cuenta que ha tenido dos lesiones que no le han permitido tener mucha continuidad”. “No lo veo ansioso, lo veo bien. Si no está al 100%, le falta muy poco. En la segunda parte contra el Atlético marcó la diferencia. Lo veo muy cerca de su mejor nivel, y lo puedo alcanzar mañana sin problema”, agregó.

Ganador en tres ocasiones de la Champions con el Madrid, se declaró “muy preparado” para que las críticas va-

yan contra él si el equipo cae eliminado, “por la historia que tengo atrás, que me cubre bien”.

“Cuando voy a una eliminatoria hay riesgo de que no salga bien, y el riesgo aumenta cuando te vas a enfrentar a uno de los mejores equipos y uno de los mejores entrenadores”, juzgó.

Respecto a Jesús Vallejo, que no cuenta para el entrenador ni siquiera en un momento en que todos los centrales presuntamente titulares están lesionados, el italia-

no aseguró que “no pasa nada” y que “el problema es que se acaba su contrato y preferimos dar más oportunidad a los jóvenes”.

Y defendió la decisión del Madrid de boicotear la gala del Balón de Oro en protesta por que se reconociese al jugador del City Rodri por encima de Vinicius: “No fue una decisión equivocada. No quiere decir que no respetemos a Rodri. Pero pensamos, y yo lo pensé que Rodri se había merecido ganarlo el año anterior”.

FÚTBOL LaLiga

Un tanto en el descuento alarga la mala racha del Mallorca

Mallorca 1
Osasuna 1

Mallorca: Greif; Maffeo, Valjent, Rallo, Mojica; Mascarell, Costa, Navarro (Jan Salas, m.82), Darder (Asano, m.67), Dani Rodríguez (Copete, m.89); Muriqi (Abdón, m.82).

Osasuna: Herrera; Areso, Boyomo, Cätena, Cruz (Bretones, m.59); Moncayola (Arnaiz, m.86), Torró (Muñoz, m.46), Aïmar; Rubén García (Kike Barja, m.89), Budimir, Bryan (Moi Gómez, m.59).

Goles: 1-0 m.81, Muriqi (p.); **1-1**, m.94, Boyomo.

Árbitro: Cordero Vega (Comité cántabro).

Incidencias: Partido correspondiente a la jornada 23 de LaLiga EA Sports en el Estadio Mallorca Son Moix ante 15.378 espectadores.

PALMA. EFE | Un tanto de Boyomo en el tiempo de descuento dio el empate a Osasuna frente al Mallorca (1-1) y ambos equipos se alejan de la zona europea en un choque que los bermellones pudieron ganar gracias al tanto de Muriqi. Sin ninguna acción destacada antes del descanso, la primera gran ocasión llegó a los pocos minutos de la segunda parte. En una acción dentro del área donde Cätena se llevó por delante a Muriqi y cometió pena máxima. El kosovar, con mucha tranquilidad, rompió la sequía mallorquinista. Con ocho minutos de añadido tuvo tiempo el elenco de Vicente Moreno para atacar el área local y en una de sus intenciones tras varios rechaces dentro del área encontró el premio.

FÚTBOL Juicio a Rubiales

Tomé asegura que no convocarla tras el beso de Rubiales “no fue un castigo”

MADRID. EFE | La entrenadora de la selección femenina, Montse Tomé, aseguró ayer en el juicio a Luis Rubiales que su decisión de no convocar a Jenni Hermoso tras la victoria del Mundial de 2023 “no fue un castigo”, sino que se debió a una decisión deportiva, en la que influyó “la presión mediática”. Tomé testificó en el juicio

de la Audiencia Nacional al expresidente de la Federación de Fútbol por delitos de agresión sexual y coacciones por el beso que dio a Jenni Hermoso tras el Mundial, y en el que también se sientan en el banquillo tres exdirectivos cercanos a él, incluido el entonces seleccionador, Jorge Vilda.

La entrenadora, segunda de

Vilda durante varios años, fue preguntada en reiteradas ocasiones sobre los motivos que la llevaron a excluir a la jugadora en la primera convocatoria tras el Mundial, cuando ella ya estaba al frente del conjunto femenino. “No fue un castigo, ningún castigo”, aseguró a preguntas de la letrada de la Asociación de Futbolistas Españo-

les (AFE) -acusación popular-, quien comparte con la Fiscalía la tesis de que no convocar a Hermoso pudo ser una de las represalias que sufrió por no acceder a lo que le pidieron desde el entorno de Rubiales: que saliese públicamente y dijese que el beso que le dio en la celebración del Mundial fue consentido.

RENIS WTA 1.000 de Doha

Paula Badosa avanza a la segunda ronda

REDACCIÓN. EFE | La española Paula Badosa, número 10 mundial, superó ayer la primera ronda del torneo WTA 1.000 de Doha al batir a la mexicana Renata Zarazúa, 68 del ránking y repescada desde la fase previa, en tres mangas, por 6-4, 4-6 y 6-2 en una hora y 47 minutos. Badosa, semifinalista en el Abierto de Australia y que acaba de caer

en la primera ronda de Abu Dabi, sufrió para arrancar con triunfo en la capital catarí ante una jugadora que ha cubierto la baja por lesión de la checa Katerina Siniakova. En los dieciséisavos de final, Paula Badosa, novena cabeza de serie en Doha, se enfrentará a la estadounidense Amanda Anisimova, verdugo de la bielorrusa Victoria Azarenka.

Magazine Televisión

'Bésame y esfúmate' con Sally Field, Jeff Bridges, James Caan y Paul Dooley

CINE | 7 TV Andalucía | 16.00 horas
 Cuando la viuda Kate, está planeando casarse con el arqueólogo Rupert, su nuevo pretendiente, descubre que su finado marido, el coreógrafo Jolly Villano no parece dispuesto a perderla, ¡ni muerto!



'El jugador de ajedrez' con Marc Clotet y Melina Matthews

CINE | La 2 | 22.00 horas
 Diego Padilla, campeón de ajedrez de España en 1934, se enamora de la periodista francesa Marianne Latour. Juntos se mudan a Francia con su hija, pero Diego es acusado de espionaje.



Marian Rojas Estapé invitada de Pablo Motos en 'El hormiguero'

ENTRETENIMIENTO | Antena 3 | 21.45 horas
 La psiquiatra y divulgadora cuyo podcast en español figura entre los diez más escuchados de Spotify, es además una escritora de éxito ya que sus libros han sido publicados en 40 países.

TELEVISIONES GENERALISTAS Programas de hoy

LA 1

- 06.00 Telediario matinal
- 07.50 La hora de La 1
Entrevistas, debate y actualidad política y social
- 10.40 Mañaneros
- 14.00 Informativo territorial 1
- 14.10 Extra Mañaneros
- 15.00 Telediario 1
- 15.40 Deportes 1
- 15.45 Informativo territorial 2
- 16.10 El tiempo
- 16.20 Salón de té "La moderna"
- 17.35 La promesa
- 18.35 Valle salvaje
- 19.30 El cazador
Concurso de cultura general
- 20.30 Aquí la Tierra
- 21.00 Telediario 2
- 21.35 Deportes 2
- 21.40 La revuelta
- 22.50 Latexou con Marc Giró
- 00.10 Latexou con Marc Giró
- 01.20 La noche en 24H
- 03.50 Noticias 24H

LA 2

- 09.55 La aventura del saber
- 10.55 Bandas de la isla de los lemures
- 11.45 Culturas 2
- 12.15 80 CM
- 12.45 Family run mi familia en la mochila - Ruta Africa
- 13.15 Documenta2
- 15.00 Eva Longoria. Recorriendo México
- 14.05 La recetas de Julie
- 15.40 Saber y ganar
- 16.25 Grandes documentales
- 18.10 Documenta2
- 18.55 Las recetas de Julie
- 19.45 Rutas increíbles
- 20.10 Expedición culinaria - Cocinar con fuego
- 20.35 Un país mágico
- 21.30 Cifras y letras
- 22.00 Cine
El jugador de ajedrez
- 23.35 Cine
Al final del tunel
- 01.30 Zoom tendencias

ANTENA 3

- 06.15 Noticias de la mañana
- 08.55 Espejo público
Magacín presentado por Susanna Griso
- 13.20 Cocina abierta de Karlos Arguiñano
- 13.45 La ruleta de la suerte
- 15.00 Noticias
- 15.30 Deportes
- 15.35 Tu tiempo
- 15.45 Sueños de libertad
- 17.00 Y ahora Sonsoles
Presentado por Sonsoles Ónega
- 20.00 Pasapalabra
Concurso presentado por Roberto Leal
- 21.00 Noticias
Con Vicente Vallés y Esther Vaquero
- 21.30 Deportes
- 21.35 El tiempo
- 21.45 El hormiguero
- 22.45 Renacer
- 02.15 Sportium Game Show

CUATRO

- 07.30 ¡Toma salami!
- 07.45 Alerta Cobra
- 09.20 First Dates
- 10.30 En boca de todos
- 14.00 Noticias Cuatro
- 14.55 Eldesmarque Cuatro
- 15.15 El tiempo
- 15.30 Todo es mentira
- 18.30 Lo sabe, no lo sabe
Presentado por Xuso Jones
- 20.00 Noticias Cuatro
La actualidad política y las noticias más relevantes que sucedan en distintos puntos de nuestra geografía
- 20.45 Eldesmarque Cuatro
Toda la actualidad deportiva
- 21.55 El tiempo
- 21.05 First Dates
Presentado por Carlos Sobera
- 22.50 Código 10
- 01.55 Eldesmarque madrugada
- 02.45 Sportium Game Show
- 03.25 En el punto de mira

TELE 5

- 06.00 Informativos Telecinco
- 08.00 La mirada crítica
- 09.00 El programa de AR
- 12.15 Vamos a ver
Magacín de actualidad que se centra en temas de interés social y en la prensa rosa presentado por Joaquín Prat, Patricia Pardo y Verónica Dulanto
- 15.00 Informativos Telecinco
- 15.30 Eldesmarque Telecinco
- 15.40 El tiempo
- 15.45 El diario de Jorge
- 17.30 TardeAR
Magacín
- 20.00 Reacción en cadena
- 20.00 Informativos Telecinco
- 21.40 Eldesmarque Telecinco
- 21.50 El tiempo
- 22.00 Gran Hermano Dúo: Límite 48 horas
- 02.00 Gran Madrid Show
- 02.25 ¡Toma salami!

LA SEXTA

- 07.00 Aruser@s Previo
- 09.00 Aruser@s
- 11.00 Al rojo vivo
Presentado por Antonio García Ferreras
- 14.30 La Sexta Noticias Jugones
- 14.55 Programa deportivo presentado por Josep Pedrerol
- La Sexta Meteo
- 15.20 Zapeando
- 15.45 Presentado por Dani Mateo
- Más vale tarde
- 17.15 Magacín presentado por Cristina Pardo e Iñaki López
- 20.00 La Sexta Noticias
- 21.00 La Sexta Clave
- 21.20 La Sexta Meteo
- 21.25 La Sexta Deportes
- 21.30 El intermedio
- 22.30 Batalla de restaurantes Con Alberto Chicote
- 02.45 Pokerstars Casino
- 03.30 Galería del coleccionista

CANAL SUR

- 07.30 Buenos días
- 08.30 Despierta Andalucía
- 09.55 Hoy en día
- 12.50 Hoy en día. Mesa de análisis
- 14.15 Informativos locales
- 14.30 Canal Sur Noticias 1
- 15.25 La tarde aquí y ahora
Magacín de sobremesa presentado por Juan y Media con secciones de actualidad, mesa de tertulia, reportajes y un apartado para los mayores
- Andalucía Directo
- 18.00 Magazine de actualidad con conexiones a pie de calle
- 19.50 Cómelo
- 20.30 Canal Sur Noticias 2
- 21.00 Informativos Locales
- 21.45 Atrápame si puedes
- 22.45 Cine
El castillo de cristal
- Una de Cine
- 01.40 Cine
La flor del mal

7 TV ANDALUCÍA

- 08.00 Siente Andalucía
 - 08.30 Espacio Innovación
 - 09.00 Cádiz suena bien
 - 09.30 España en la memoria
 - 11.00 El Virginiario y La familia Monster
 - 13.00 Andalucía Paranormal
 - 14.00 Agro 7
 - 15.00 Sevilla Obra Maestra
 - 15.30 Pitlane
 - 16.00 Sala 7 (Cine)
Bésame y esfúmate
 - 18.00 El Gallinero
 - 19.00 Stylo Sur
 - 20.00 RFAF Live
 - 20.30 La mirada del psicólogo
 - 21.00 De Museos
 - 21.30 Sevilla Obra Maestra
 - 22.00 Andalucía paranormal
 - 23.00 Acento Andalúz
 - 00.00 Sala 7 (Cine)
Doble pecado
- Consulta la programación de tu televisión local en 7TVandalucia.es



EN ESTADOS UNIDOS A TRAVÉS DE LA APK
TikTok permite la descarga de su 'app' en dispositivos Android

TikTok ha puesto a disposición de los usuarios de Estados Unidos la descarga de los kits de paquetes de Android (APK) de la red social desde su sitio web oficial, para que puedan volver instalar o actualizar la plataforma de ByteDance en sus dispositivos Android, a pesar de que continúa sin estar disponible en las principales tiendas de apps.

SEGA
Cancela Football Manager 25

SEGA ha cancelado finalmente Football Manager 25 tras posponer en varias ocasiones su lanzamiento, debido a los problemas que han encontrado durante su desarrollo, aunque aseguran que centrarán recursos y esfuerzos en la siguiente entrega.



BRAVE
Permite cambiar páginas web

Brave está incorporando una nueva opción de *scripts personalizados* en su navegador, con la que permite a los usuarios inyectar sus propios fragmentos de código JavaScript en sitios web con los que modificar las páginas web.

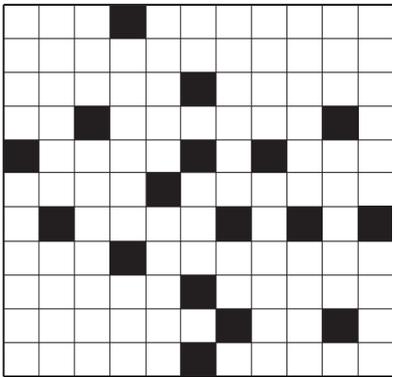
HOTELES
Nace la cadena digital Gaiarooms

Gaiarooms, gestor hotelero 100% tecnológico, irrumpen en el sector con un modelo basado en la tecnología, la automatización y la sostenibilidad, ofreciendo soluciones adaptadas a pequeños y medianos hoteles en España.

Sudoku

						3	7	9
1						2		
	4		3					
				7	5	1		6
					2		9	
4		3						8
3		8	6	2	1			4
7	5					3	6	1
	2	1						9

Crucigrama



HORIZONTALES: - 1: Lugar para trillar las mieses. Publicada.- 2: Resumir, compendiar.- 3: Princesa famosa, esposa del privado de Felipe II Ruy Gómez de Silva. Al revés, indispulable (Fem).- 4: Pronombre personal. Ara pequeña (Pl).- 5: De precio elevado. Príncipe o jefe, entre los tártaros.- 6: Afectación en la manera de hablar y comportarse. Alburá o parte más blanda de las maderas, que no es conveniente para la construcción.- 7: Afluente del Duero.- 8: Apócope de tono. Esperanza cuyo cumplimiento parece especialmente atractivo.- 9: De gran estatura (Fem. Pl). Fatiga.- 10: Periódico. Símbolo químico del sodio.- 11: Al revés, que padece una pérdida auditiva en mayor o menor grado. Música y baile populares de origen cubano.

VERTICALES: - 1: Al revés, nombre familiar de mujer. Abuheado.- 2: Gamuza, bicerra. Conquistador español, compañero de Hernán Cortés.- 3: Al revés, juego de mesa. Instalar, levantar, fijar.- 4: Perteneciente o relativo a las alas (Pl). Juguete de niños.- 5: Región de Grecia. Terminación lenta y favorable de una enfermedad.- 6: Manifiesta con palabras. Gracia.- 7: País europeo. Al revés, símbolo químico del cobre.- 8: Esfuerzo excesivo y penoso. El mástil que está más a popa en el buque de tres palos.- 9: Estado de E.E.UU. Al revés, cacahuete.- 10: Donar. Campo, tierra de labranza (Pl).- 11: Cosa secreta, recóndita y reservada. Cierta organización militar.

Soluciones

CRUCIGRAMA

6	2	1	5	4	7	9	8	3
7	5	4	3	6	1	2	8	4
3	6	8	6	2	1	7	5	4
4	7	3	1	6	6	6	2	8
5	1	6	8	3	2	4	9	7
6	8	6	2	4	7	5	1	3
2	4	7	3	6	8	6	1	1
1	3	6	9	7	6	8	2	4
8	6	5	2	1	4	3	7	9

NODKX



Rafael Sanmartín

Playas de Sevilla

No hay ni habrá quien le quite a los sevillanos el amor a la playa. El placer del agua, la visión inmensa de la mar, las caricias de las olas hasta cuando nos derriban. Sevilla nació en medio del Océano, en un golfo con sus cabos extremos bien separados entre sí. El tiempo la hizo continuar en un lago, un lago inmenso comunicado con la mar cercana a través de los canales entre rocas y por la desembocadura o es más probable desembocaduras del Guadalquivir, Betis romano y poeta, río Grande, Gran Rey para Góngora, camino de comunicación y canal de navegación, el único natural en la península.

Pero la retirada del Océano no justifica la oposición a disponer de un espacio playero específico, aunque sea de agua dulce. Un espacio que podría engrandecer al Parque del Alamillo en el meandro de San Jerónimo, un espacio amplio, extenso, que acercaría a sevillanos y visitantes el regalo moscovita del original Monumento a Cristóbal Colón, tan abandonado en estos momentos.

Sevilla no necesita mirarse en nadie, porque méritos no le faltan. Pero recordemos, si acaso para escarmio de concejales y alcaldes (quizá todos menos uno), contrarios a la playa urbana y burlescos con ella, será para agrandar su gran río. Tienen playa el Sena en París, el Spree en Berlín o el Pisuerga en Valladolid, entre otras muchas, ciudades todas frías y por tanto muchísimo menos necesitadas que Sevilla de refrescarse en verano.

Sin comparaciones, no es Sevilla quien no lo merece: son esos concejales catetos, incultos y crecidos en su pequeñez, quienes no merecen el cargo pese a todo otorgado por los sevillanos. Los 44 ó 45 grados en aumento, no son "fanatismo climático" y bien justifican un lugar donde la compañía de una masa de agua limpia y refrescante y un baño ayuden a mitigar la calor y la evocación de la mar desde que el Océano se retiró de sus orillas.

Que a pesar de hacer ya más de dos mil años, ha quedado impresa en el inconsciente colectivo, aunque parece que sólo el de las personas inteligentes. ■

CONGRESO DE HERMANDADES La delegación presentó al Pontífice las conclusiones del II Congreso

Sevilla enamora al Papa

AUDIENCIA El pontífice destaca la importancia de la piedad popular y su obra social **EL RUEGO** Sanz le trasladó una invitación formal para que visite Sevilla

Santi Bellido
SEVILLA

La ciudad de Sevilla ha vuelto a estrechar lazos con el Vaticano en una audiencia privada con el Papa Francisco, en la que se han presentado las conclusiones del II Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular, celebrado en diciembre de 2024. La delegación, encabezada por el arzobispo de Sevilla, José Ángel Saiz Meneses, ha contado con la presencia del alcalde, José Luis Sanz; el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno; y el presidente de la Fundación Cajazol, Antonio Pulido, entre otras personalidades.

Durante la audiencia, el Papa ha destacado la relevancia de la piedad popular como una forma de expresión de la fe profundamente arraigada en la sociedad. "Qué bien nos haría que el eco de este evento se escuchara en las familias como el silencio de una oración que brota del corazón", ha señalado el Pontífice. Además, ha subrayado la importancia de la obra social ligada a las hermandades, animando a que esta labor continúe guiada por el "respeto, cariño y cuidado" hacia los más necesitados.

El alcalde de Sevilla ha aprovechado la ocasión para poner en valor la capacidad de la ciudad para organizar grandes eventos religiosos, recordando el éxito del Congreso y la multitudinaria procesión de clausura. Asimismo, Sanz ha trasladado una invitación formal al Papa para que visite Sevilla y conozca en primera persona la religiosidad popular de la ciudad. "Las hermandades son el alma de Sevilla y un tesoro de la Iglesia", ha afirmado.

El encuentro ha servido también para abordar el Jubileo de las Cofradías, que se celebrará en Roma en mayo y que tendrá al Cristo de la Expiración, el Cachorro de Triana, como una de sus principales imágenes.

En un gesto simbólico, la delegación sevillana ha entregado varios obsequios al Santo Padre. El alcalde le ha regalado un cuadro de la Virgen de los Reyes, patrona de la ciudad, con los colores de la bandera argentina, como guiño a su tierra natal. Por su parte, Antonio Pulido, presidente de la Fundación Cajazol, ha hecho entrega de dos libros de gran valor: *El divino impaciente*, de José María Pemán, una de las lecturas favoritas del Papa, y *Sevilla en clausura*, un testimonio visual sobre la vida de las religiosas de los conventos sevillanos.



El presidente de la Fundación Cajazol entrega uno de los libros al Papa Francisco. F. CAJAZOL

Sobre la primera, "una de las lecturas que más le han marcado", según había reconocido el pontífice en varias ocasiones, Pulido le ha hecho saber al Papa que era conoedor de que había representado esta obra, información que fue ratificada por él mismo. Esta obra recrea la vida de San Francisco Javier, "reflejando el espíritu misionero y de entrega, valores que el Papa ha subrayado

como esenciales en su mensaje pastoral", según ha destacado la Fundación Cajazol.

La segunda obra, dedicada a la vida de las religiosas de clausura en los 14 conventos de Sevilla, es un trabajo que refleja, "con respeto y belleza, la profunda vocación de aquellas mujeres que han dedicado su vida al silencio y la oración, optando por un camino de recogimiento espiritual y entrega absoluta."

Tras la audiencia, los representantes del Congreso han mantenido un encuentro con la Secretaría de Estado del Vaticano para seguir trabajando en la proyección internacional de la piedad popular. El arzobispo de Sevilla ha calificado el encuentro con el Pontífice como "emocionante y enriquecedor" y ha asegurado que "salimos entusiasmados y con fuerzas renovadas para seguir evangelizando a través de las hermandades y cofradías". ■

Tertulia de sabios

MARTES 11
23.00 h.



siete
7tvandalucia.es



Amparo Rubiales



Antonio Rodrigo Torrijos



Carlos Rosado



Presentado y dirigido por: Fernando Pérez Monguío